

LA HISTORIA DE LA IMPRENTA CANARIA EN ARTÍCULOS DE LA PRENSA PERIÓDICA

LUIS REGUEIRA BENÍTEZ*
MANUEL POGGIO CAPOTE**

Fecha de recepción: 19 de marzo de 2014
Fecha de aceptación: 14 de septiembre de 2014

I INTRODUCCIÓN

En la monografía de Manuel Hernández Suárez *Contribución a la historia de la imprenta en Canarias* (1977)¹, su autor incluyó un amplio apéndice en el se que recogían distintos materiales bibliográficos y documentales para el estudio de la historia de la tipografía en el archipiélago. Entre estas piezas se encontraban distintos artículos del profesor Agustín Millares Carlo relativos a la introducción y primeros tiempos de la imprenta en Canarias. Aquellos trabajos recopilados habían visto la luz unas décadas antes en publicaciones periódicas académicas, especialmente en *El Museo Canario*, órgano de la sociedad científica del mismo nombre. De forma similar, numerosas investigaciones y contribuciones sobre este mismo tema han sido publicadas a lo largo del tiempo en otras muchas revistas, no siempre especializadas en asuntos históricos ni, mucho menos, documentales. Repasos

* El Museo Canario (Las Palmas de Gran Canaria. Correo electrónico: lregueira@elmuseocanario.com.

** Archivo General de La Palma (Santa Cruz de La Palma). Correo electrónico: manuelpoggiocapote@gmail.com.

1. HERNÁNDEZ SUÁREZ, Manuel. *Contribución a la historia de la imprenta en Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, 1977, pp. 322-327.

generales sobre la historia de la imprenta canaria, artículos sobre aspectos concretos, contribuciones acerca de algún pormenor aparentemente secundario, o, simplemente, añadidos, apostillas o comentarios sobre la contribución de otros investigadores. Todo ello ha visto la luz en las páginas de la prensa periódica, un medio de comunicación que logra trascender su propia naturaleza efímera para convertirse, gracias a los repositorios y hemerotecas, en cronistas de la historia cotidiana.

No obstante, el hecho de que revistas y periódicos logren burlar su efímera esperanza de vida no es garantía de que la información contenida en ellos sea convenientemente incorporada al corpus de conocimiento de una materia. Las aportaciones, novedades o reflexiones impresas en un periódico corren el riesgo de caer en el olvido aun en el caso de que los ejemplares queden físicamente colectados en los estantes de una hemeroteca, pues además de su conservación es necesario un correcto trabajo de indización y localización y, de manera ideal, una adecuada visibilidad que deben aportar los investigadores posteriores mediante citas, reproducciones o, simplemente, referencias bibliográficas.

Estas reflexiones nos han llevado a valorar la necesidad de reproducir algunos importantes artículos que desde el siglo XIX han aportado adelantos significativos en el conocimiento de la historia de la imprenta en las islas Canarias. Muchos de estos artículos son bien conocidos de los investigadores, puesto que es habitual referirse a ellos en cada nueva publicación, pero lo cierto es que las referencias suelen repetir valoraciones previas y no hacen nuevas lecturas que las enriquezcan, tal vez a causa de la dificultad de acceder a los textos originales o tal vez por culpa de una cierta pereza en los nuevos modos de investigación, más apegados a la pantalla electrónica que al documento primario.

Estableciendo un orden cronológico que atiende a la fecha de publicación, el primero de los trabajos que aquí se reproducen se debió a la pluma del erudito Eufemiano Castro y Felipe (1837-1887), vicesecretario de la Junta de Imprenta de Santa Cruz de La Palma, quien en 1866, tan sólo tres años después de la insta-

lación de la imprenta palmera de «El Time», se ocupó de narrar la forma en que se introdujeron las artes tipográfica en la isla de La Palma. En este asunto le continuó el etnólogo y filólogo José Pérez Vidal (1907-1990) con una precoz contribución, firmada bajo pseudónimo, sobre este mismo tema. Quizás este temprano interés en relación con la introducción de la imprenta en la isla de La Palma haya derivado en la popularizada creencia de que fue este territorio el que primero se benefició de acoger una industria de esta naturaleza, una apreciación muy alejada de la realidad a pesar de la importancia extraordinaria que la imprenta llegó a tener más tarde en esta isla, fundamentalmente gracias al desarrollo de la prensa periódica. Para la imprenta palmera es preciso mencionar también un artículo de 1957 del poeta Félix Duarte, un breve trabajo que se basa en las aportaciones previas de Eufemiano Castro y Felipe, Juan B. Lorenzo y Juan Régulo Pérez, terminando con una referencia a la historia de los periódicos en La Palma².

En el mismo año en que Castro y Felipe inauguraba esta temática, Francisco María de León publicó en *El amigo del país* sus «Breves apuntes sobre el arte tipográfico en Canarias»³, que hace un repaso de los orígenes de las primeras imprentas isleñas, centrándose especialmente en las que las respectivas sociedades económicas de amigos del país establecieron en Tenerife y Gran Canaria. Trata también, muy someramente, de una imprenta anterior a éstas, establecida en Santa Cruz de Tenerife por el sevillano Pedro José Pablo Díaz y Romero en 1751 y que fue, de hecho, la primera imprenta canaria. De ella y de su gerente se ocupan de forma más pausada Buenaventura Bonnet en 1947⁴, Sebastián

2. DUARTE [PÉREZ], Félix. «La imprenta en La Palma». *Diario de avisos* (20 de diciembre de 1957), p. 2.

3. LEÓN MORALES (1866), Francisco [María] de. «Breves apuntes sobre la historia del arte tipográfico en Canarias». *El amigo del país*, 1 (Santa Cruz de Tenerife, 1866), pp. 206-207.

4. BONNET [REVERÓN], B[uenaventura]. «La imprenta en Tenerife». *El día* (Santa Cruz de Tenerife, 25 de mayo de 1947), p. 4.

Padrón Acosta en 1949⁵, y Antonio Vizcaya también en esta última fecha⁶.

Por su parte, la imprenta de la Económica de La Laguna es estudiada también por varios autores y atendiendo a varios aspectos. Por ejemplo, Gabriel Izquierdo Azcárate, en 1879, publica en la *Revista de Canarias* su artículo «Papel viejo», que trata del periódico inaugural de la prensa periódica insular, el *Semanario misceláneo enciclopédico elemental*, estampado en este tórculo⁷; Bonnet haría importantes aportaciones sobre el devenir de la imprenta y sobre la biografía y personalidad de su impresor titular, Miguel Ángel Bazzanti⁸, un curioso personaje que también fue examinado por Dacio Darias en las páginas de *La tarde*⁹; Pedro Tarquis, por su parte, sacó a la luz la importancia que para el establecimiento de esta imprenta tuvo el prodigioso ingeniero tinerfeño Agustín de Bethencourt¹⁰.

En cuanto a la imprenta instalada en torno a 1800 por la Sociedad Económica en Las Palmas de Gran Canaria, primera de las establecidas en esta isla, debemos remitirnos al artículo que Antonio Vizcaya publicó en 1951¹¹, aunque muchas pinceladas sobre este tema fueron dadas en otros artículos ya citados, puesto que el primer responsable de este tórculo fue el tinerfeño Juan

5. PADRÓN ACOSTA, S[ebastián]. «El primer tipógrafo de Canarias». *La tarde* (Santa Cruz de Tenerife, 6 de enero de 1949), p. 3.

6. VIZCAYA CARPENTER, Antonio. «La imprenta de la calle Sol». *La tarde* (Santa Cruz de Tenerife, 23 de junio de 1949), p. 3; y (25 de junio de 1949), p. 3.

7. IZQUIERDO Y AZCÁRATE, Gabriel. «Papel viejo». *Revista de Canarias*, n. 23 (Santa Cruz de Tenerife, 8 de noviembre de 1879), pp. 353-354.

8. BONNET [REVERÓN], B[uenaventura]. «La imprenta en Tenerife». *El día* (Santa Cruz de Tenerife, 13 de julio de 1947), p. 3; (13 de mayo de 1948), p. 3; y (27 de mayo de 1948), p. 4.

9. DARIAS Y PADRÓN, Dacio V. «Las primeras imprentas en Tenerife». *La tarde* (Santa Cruz de Tenerife, 6 de enero de 1949), p. 3.

10. TARQUIS RODRÍGUEZ, P[edro]. «Agustín de Bethencourt: la Imprenta de la Económica de La Laguna». *La tarde* (Santa Cruz de Tenerife, 23 de febrero de 1960), p. 3; (25 de febrero de 1960), p. 2; (3 de marzo de 1960), p. 3.

11. VIZCAYA CARPENTER, Antonio. «La imprenta en Las Palmas». *La tarde* (Santa Cruz de Tenerife, 29 de mayo de 1951), p. 3.

Díaz Machado, discípulo de Bazzanti. No obstante, la aportación de Vizcaya es mucho más amplia y se extiende por el resto de las imprentas pioneras de la capital grancanaria.

Finalmente, nos queda por destacar un último artículo cuyo objeto de interés no son las imprentas inaugurales del archipiélago, sino una pionera local como lo fue la que Juan Ruiz Ruiz instaló en el Puerto de la Cruz en 1894. A. Ruiz Álvarez repasa toda su historia en 1948 como excusa para denunciar el triste destino último de su maquinaria¹².

Los artículos que se reproducen en el anexo de este informe se refieren en su mayoría, como vemos, a distintas cuestiones relativas a la imprenta y sus vicisitudes. Se han dejado a un lado aquellos centrados en las publicaciones periódicas, y de ellos se ha incluido únicamente el artículo de Gabriel Izquierdo y Azcárate acerca del primer periódico impreso en el archipiélago, *Semanario misceláneo...* (1785-1787) debido a que trata algunos aspectos sobre la introducción de la imprenta en la ciudad de La Laguna.

Otros muchos artículos sobre los pormenores de la historia de los tórculos canarios han quedado fuera de esta pequeña selección de textos. Se trata en ocasiones de trabajos tanto o más valiosos que los que aquí se recogen, pero su difusión ha corrido mejor suerte y no sufren el peligro de caer en el olvido. En lo que respecta a los que sí componen esta selección, animamos a los lectores e investigadores a estimar la aportación que supusieron en su momento a la historia de la imprenta y a profundizar en los lapsus o lagunas que en ellos puedan quedar pendientes, pues sólo sobre un conocimiento parcial puede agregarse más conocimiento.

Por último, sólo nos queda aclarar que los criterios seguidos en la edición de la docena de artículos recogidos en el anexo se pueden resumir en una actualización de la ortografía, en el desarrollo de las abreviaturas y, en algunos casos puntuales, en la introduc-

12. RUIZ ÁLVAREZ, A. «Trágico final de una máquina de imprenta». *La tarde* (Santa Cruz de Tenerife, 23 de diciembre de 1948), p. 3.

ción de contadas modificaciones, dirigidas a una más fácil lectura del texto original. Ello se debe a que una labor de edición como la efectuada en este trabajo no debe dirigirse sólo a rescatar unos valiosos textos, sino que, además, creemos que éstos deben ser presentados con las mayores facilidades de acceso. En caso contrario, resultaría en la práctica una simple edición pseudofacsimilar.

2 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BONNET [REVERÓN], B[uenaventura]. «La imprenta en Tenerife». *El día* (Santa Cruz de Tenerife, 25 de mayo de 1947), p. 4; (13 de julio de 1947), p. 3; y (13 de mayo de 1948), p. 3.
- C[ASTRO] Y F[ELIPE], Eufemiano. «La imprenta en La Palma». *El pito: periódico de noticia e intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 1 de junio de 1866), pp. 1-2; (10 de junio de 1866), p. 1-2.
- Reproducido en:* C[astro] y F[elipe], Eufemiano. «La imprenta en La Palma». *El Time: periódico literario, de instrucción e intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 3 de junio de 1866), pp. 1-2; (10 de junio de 1866), p. 1-2.
- DARIAS Y PADRÓN, Dacio V. «Las primeras imprentas en Tenerife». *La tarde* (Santa Cruz de Tenerife, 6 de enero de 1949), p. 3.
- DUARTE [PÉREZ], Félix. «La imprenta en La Palma». *Diario de avisos* (Santa Cruz de La Palma, 20 de diciembre de 1957), p. 2.
- IZQUIERDO Y AZCÁRATE, Gabriel. «Papel viejo». *Revista de Canarias*, n. 23 (Santa Cruz de Tenerife, 8 de noviembre de 1879), pp. 353-354.
- LEÓN MORALES, Francisco [María] de. «Breves apuntes sobre la historia del arte tipográfico en Canarias». *El amigo del país*, 1 (Santa Cruz de Tenerife, 1866), pp. 206-208.
- PADRÓN ACOSTA, S[ebastián]. «El primer tipógrafo de Canarias». *La tarde* (Santa Cruz de Tenerife, 6 de enero de 1949), p. 3.
- PÉREZ VIDAL, José [Bajo el pseudónimo de Tedote]. «Primera época de la imprenta en La Palma». *Almanaque del diario Hoy* (Santa Cruz de Tenerife, 21 de septiembre de 1933), pp. [1-2].
- RUIZ ÁLVAREZ, A. «Trágico final de una máquina de imprenta». *La tarde* (Santa Cruz de Tenerife, 23 de diciembre de 1948), p. 3.
- TARQUIS RODRÍGUEZ, P[edro]. «Agustín de Bethencourt: la Imprenta de la Económica de La Laguna». *La tarde* (Santa Cruz de Tenerife, 23

de febrero de 1960), p. 3; (25 de febrero de 1960), p. 2; (3 de marzo de 1960), p. 3.

VIZCAYA CÁRPENTER, Antonio. «La imprenta de la calle Sol». *La tarde* (Santa Cruz de Tenerife, 23 de junio de 1949), p. 3; y (25 de junio de 1949), p. 3.

VIZCAYA CÁRPENTER, A[ntonio]. «La imprenta en Las Palmas». *La tarde* (Santa Cruz de Tenerife, 29 de mayo de 1951), p. 3.

3 ANEXO

1

C[ASTRO] Y F[ELIPE], Eufemiano. «La imprenta en La Palma». *El pito: periódico de noticia e intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 1 de junio de 1866), pp. 1-2; (10 de junio de 1866), p. 1-2.

Una de las épocas más notables de la historia de nuestra isla ha sido siempre para nosotros la de la de la introducción de la imprenta y la publicación del primer periódico en ella.

Acaso no estén todos conformes con este parecer: contemporáneo el hecho, preciso es lo que juzgan algunos con el criterio apasionado del hombre que no piensa y a quien el tiempo no ha dado aún a conocer el verdadero valor de las cosas que mira, de los hechos que presencia; y siendo esto así, no extrañaríamos hubiese quien considerara superfluo el trabajo de escribir el presente artículo, pero nos lisonjamos de que los que algo piensen nos lo han de agradecer.

La historia de nuestra imprenta, pocos, muy pocos, la conocen hoy en esta isla (porque no es conocer la historia de una cosa el saber que esa cosa ha existido o existe): acaso los que escribimos estas humildes líneas seamos de los que más la conozcan, en el sentido en que venimos hablando, pues hemos custodiado casi desde el principio la mayor parte de los documentos en que constan sus detalles; y si tampoco se conoce en nuestra isla y hasta en nuestra misma población esa historia, fácil será comprender que fuera de aquéllas se desconoce absolutamente y que dentro de algunos años tal vez no sepa nadie ni aun la fecha en que la imprenta se introdujo aquí.

Esta consideración nos ha movido a escribir este artículo, pero está muy lejos de nuestro propósito trazar la historia, en el verdadero sen-

tido de la palabra, de nuestra imprenta; nos proponemos únicamente publicar los datos relativos a este asunto que tenemos a mano, pues se comprenderá que de este modo será más fácil conservarlos y evitamos el tener algún día que lamentar su pérdida como hoy lamentamos la de muchos documentos preciosos para la historia de nuestra isla.

Puede decirse que la imprenta fue introducida en La Palma por nuestro compatriota el señor don José García Pérez. De vuelta a esta isla este señor por los años de 1835 o 1836, trajo una pequeña colección de tipos, con los cuales podía imprimirse un pliego de ocho páginas en 4º; pero no poseía prensa y así entretenía sus ratos de ocio, único objeto con que había traído los tipos, en sacar algunas impresiones a mano.

Más tarde vino a esta isla el señor don Pedro Mariano Ramírez, tan conocido en nuestra provincia, entre otras cosas, por su inteligencia en el arte de la imprenta, y bajo su dirección se construyó aquí una pequeña prensa, en la cual se tiró con los antedichos tipos una hoja de carácter político; y desde entonces se siguieron tirando allí, para evitar las molestias que ocasionaba enviarlas a Tenerife, algunas papeletas de contribución y otros trabajos de escasa importancia.

Por los años de 1855 a 1856 tuvo nuestro amigo y paisano don Faustino Méndez Cabezola la idea de publicar un pequeño periódico en aquella imprenta, y puesto de acuerdo para ello con nuestro amigo el señor don Antonio Rodríguez López, que acogió desde luego el pensamiento, ambos lo manifestaron al señor don Federico García González, que la poseía entonces y por afición dedicaba algunos ratos a ella; pero creyendo éste que no era posible dar a luz en la misma el periódico indicado, nada pudo en aquella época adelantarse.

Esto dio lugar a que el señor Méndez Cabezola concibiese el pensamiento de promover la introducción aquí de una imprenta capaz de dar un periódico de las dimensiones de cualquiera de los que se publicaban en la provincia; pero la falta de apoyo que para llevar a cabo su proyecto encontró en algunas personas a quienes lo manifestó, fue causa de que este joven abandonase por entonces la empresa.

Salió después el señor Méndez Cabezola para la isla de Tenerife en el año 1857 y allí trató de estudiar nuevamente el proyecto, y si bien se afirmó en su creencia de que era realizable, aún continuó notando indiferencia en las personas de esta isla a quienes exponía las razones en que se fundaba para creerlo así. Trasladose más tarde a la de Gran Canaria, y afirmándose allí aún más en su idea, escribió al señor Rodríguez López

a principios del año de 1860 expresándole sus deseos de que diera algunos pasos sobre el particular; pero, debiendo el señor Méndez Cabezola regresar a esta isla en junio o julio de dicho año, el señor Rodríguez López esperó a su venida para confeccionar con él acerca del asunto.

Llegó, en efecto, nuestro amigo en julio de 1860, y después de haber confeccionado con el señor Rodríguez López, manifestó su pensamiento al señor don Miguel Pereyra, alcalde a la sazón, y quien tantas y tan relevantes pruebas tiene dadas de amor a los adelantos de nuestro país, y éste le ofreció hacer cuanto estuviera de su parte para que la idea se realizara, ofreciéndole apoyar todos los pasos que tanto él como el señor Rodríguez López creyesen oportunos para el mejor éxito del proyecto.

En aquel mismo día propusieron éstos al señor Pereyra la formación de una junta que estudiara la idea de la imprenta, y si la creía realizable diera los pasos conducentes para llevarla a cabo, indicándole al mismo tiempo las personas que en su concepto debían componer esta junta, atendidas las circunstancias por que la isla atravesaba a causa del espíritu de partido con que entonces más que ahora se juzgaba aquí todo; y después de ligeras modificaciones, la junta quedó constituida de este modo: señores don Pedro Sotomayor, presidente; don José García Carrillo, vicepresidente; don Joaquín Poggio, tesorero; don Miguel Pereyra, don Luis Vandewalle, don Nicolás de las Casas, don José Cabrera Pinto, don Manuel Cabezola, don José Mendoza y don Faustino Méndez Cabezola, vocales; don Antonio Rodríguez López, secretario; don Eufemiano Castro y Felipe, vicesecretario.

[2ª parte]

El día 19 de agosto de aquel año (de 1860) se reunieron los individuos que componían dicha junta, y abierta la sesión, el señor Méndez Cabezola, como se ve en el acta de la misma, manifestó latamente aquel proyecto, haciendo presentes los beneficios que de su realización reportaría a esta isla, pues que la principal idea en la instalación de la imprenta era la de que se publicase un periódico de intereses materiales, cuya falta se hacía muy notable; concluyendo por mostrar un presupuesto de lo que aproximadamente podía costar dicho establecimiento tipográfico. Entrose luego a estudiar los medios de llevar a cabo aquel proyecto, y después de una larga discusión, a propuesta del señor Méndez Cabe-

zola, se acordó dirigir una carta circular a algunos de los hijos de esta isla residentes en América, invitándoles a que abrieran con tal objeto una suscripción entre los demás palmeses que allí había.

Salió de esta isla nuevamente para Gran Canaria el señor Méndez Cabezola, y las cosas quedaron en tal estado, pero sin que dejara éste de activar el asunto desde aquella isla por medio de cartas. Al fin, el 23 de febrero de 1861 se reunió por segunda vez la junta. En esta sesión se presentó a la aprobación de la misma por la comisión nombrada al afecto un proyecto de carta circular para la suscripción anteriormente dicha, y después de aprobado este proyecto, se pasó a deliberar acerca del modo de realizar la cantidad necesaria para comprar la imprenta, y se acordó la formación de una empresa por medio de acciones de cien reales de vellón cada una, pagaderas en cinco mensualidades de veinte reales. Y por último, se acordó la formación del reglamento que debía seguir aquella empresa.

Así permaneció el asunto, hasta que de vuelta de Gran Canaria el señor Méndez volvió a reunir la junta el 9 de julio de 1861 y fue aprobado el proyecto de reglamento presentado por la comisión nombrada al afecto. También se dispuso la remisión de la circular de que nos hemos ocupado.

Llegó oportunamente esta circular a América, y si bien debemos lamentar que algunas de las personas a quienes fue dirigida no hiciesen nada en el asunto, digna es de elogio la conducta de otros y especialmente la del señor don Francisco Fernández Taño, quien se puso al frente de la suscripción que allí se promoviera, y logró reunir, después de dar como el que más, la cantidad necesaria para la adquisición de la imprenta.

El 30 de octubre de 1861 la junta volvió a reunirse, y enterada del contenido de varias cartas dirigidas por algunos paisanos a quienes se había invitado para reunir accionistas allí, en vista de que había ya suficiente número de éstos y fondos bastantes acordó que la imprenta se pidiese a los Estados Unidos de América. Pero oportunamente manifestó el señor Fernández Taño las dificultades que ofrecía la traslación de aquélla a esta isla desde los Estados Unidos, y se acordó en su virtud que este señor librara a Londres la cantidad recaudada y que la imprenta se hiciese venir de allí, y así se hizo, encargando para ello en aquella capital al señor don Carlos Murphy, hijo de estas islas y residente en dicho punto, quien sirvió el pedido con la mayor actividad, abriéndose

después en esta isla otra suscripción entre los individuos de la junta y demás personas que a ello se prestaron, por acciones de cien reales para sufragar los gastos de transporte, etcétera.

En el número 2 de *El Time*, correspondiente al día 9 de julio de 1863, se encuentra la lista de las personas que formaron la empresa de que hemos hablado.

Finalmente, el día 25 de febrero de 1863 llegó a esta isla la imprenta, y el 12 de julio del mismo año se publicó por la primera vez en Santa Cruz de La Palma un periódico. Este periódico fue *El Time*, que todavía continúa viendo la luz pública y que con gloria ha sostenido su puesto, dejando a salvo y en buen lugar nuestro pabellón siempre que se ha ofrecido.

No podemos menos que hacer aquí a propósito una consideración.

Para formar parte de la redacción de un periódico que se publica por la primera vez en un pueblo, sin tener por inmediata recompensa algo material y positivo, y sobre todo cuando este pueblo se encuentra dividido, no por ideas sino por intereses de familias, para formar parte de esa redacción y especialmente para ponerse al frente de ella se necesita un conocimiento del valor de la prensa y un amor a los adelantos a toda prueba. Esto demostraron los que, correspondiendo al llamamiento que por acuerdo de 30 de octubre de 1861 les hizo la junta, se apresuraron a formar parte de dicha redacción, a cuyo frente se puso desde luego el señor don Antonio Rodríguez López, quien las más de las veces ha tenido que escribir por sí solo el periódico.

Todo cuanto cualquier persona mediadamente pensadora hubiera podido prever, dadas las circunstancias de nuestra isla, ha sucedido a nuestro apreciable colega *El Time* y al señor Rodríguez López; todo ha caído sobre ambos, desde el pueril y ridículo examen de los puntos y comas de sus escritos hasta la asquerosa baba de insultantes cuanto injustificados anónimos. Sin embargo, nada de esto sorprendió a nuestro amigo: todo lo había previsto; mas, aunque las almas de su temple únicamente obran el bien por la satisfacción que obrarle le produce, aunque comprenden que la inquietud es la flor que más resalta en la corona del que ha obrado el bien, esa flor esta llena de espinas y no puede menos de experimentar dolor la mano que toca.

También debemos hacer aquí mención a nuestro amigo don Faustino Méndez Cabezola, por el hecho de haberse puesto al frente de la redacción del mismo periódico y haberlo venido escribiendo lo mismo

que el señor Rodríguez López, casi solo, desde el 26 de noviembre del año anterior, en que éste dejó la dirección del mismo a causa de sus imposiciones de salud, hasta la fecha; debiendo advertir que también ha sido objeto de inmerecidos juicios y hasta de mezquinos y cobardes anónimos.

Mencionaremos además al señor don Antonio Rodríguez Barroso por haberse encargado espontáneamente del cuidado de la imprenta desde la llegada de la misma a esta isla hasta que se encargó de ella su actual regente, llevando su celo hasta el punto de dejar varias veces su casa en medio de las noches más crudas del invierno para acercarse a donde estaba la imprenta por si la lluvia podía dañarla en algo. Y haríamos mención de otras muchas personas si el espacio nos lo permitiera.

La imprenta se pondrá probablemente bajo los auspicios de la Sociedad Económica de Amigos del País, estando ya por todos reconocida la convivencia de este establecimiento y la posibilidad de sostenerlo, pues se ha arraigado su necesidad y no es natural que podamos pasar si él; y esto servirá de lección a lo que con el tono presuntuoso, hijo de la ignorancia que se cree sabia, se reían del proyecto de imprenta en esta isla, porque ni siquiera eran capaces de estudiarlo y calculaban veinte años para que lo viéramos realizado.

Por último, el primero de mayo de 1866 ha visto la luz pública el periódico en que escribimos estas líneas, que si no proporciona otras ventajas, al menos puede estimular el estudio a nuestra juventud y apartarla de los extravíos en que en otros tiempos se ocupaban los que no cesan de anunciar obstáculos a la realización de toda idea de progreso.

2

LEÓN MORALES, Francisco [María] de. «Breves apuntes sobre la historia del arte tipográfico en Canarias». *El amigo del país*, 1 (Santa Cruz de Tenerife, 1866), pp. 206-208.

En el siglo xv, que tan dignamente ha precedido a la historia moderna, apareció Gutenberg asombrando al mundo con su portentoso descubrimiento. La imprenta data de 1440, pocos años después de conocidas las Canarias; y desde 1442, que es la fecha del libro impreso más antiguo, hasta 1467, ya se había adoptado el nuevo invento en

las naciones principales de la Europa; y en España, desde 1474 hasta 1499, consecutivamente en las ciudades de Sevilla, Zaragoza, Salamanca, Toledo, Barcelona y Madrid. Pero transcurrieron los siglos XVI y XVII y el arte tipográfico no se extendió a Canarias, porque si bien entonces varios autores naturales de las islas escribieron algunos libros, los imprimían en la península, donde verificaban sus estudios; siendo la primera imprenta de que tenemos noticia la establecida en Santa Cruz de Tenerife el año de 1751 por don Pedro José Díaz, que se titulaba «impresor mayor de Guerra y Marina», en la calle Sol, según se lee en algunas de sus impresiones, que estuvieron reducidas, además de documentos para las oficinas públicas, a novenas de santos y a tablas de rezo o añalejos para el clero.

En los últimos años del mismo siglo XVIII la Sociedad de Amigos del País de Tenerife, siendo su director el distinguido patricio don Alonso de Nava, marqués de Villanueva del Prado, estableció una imprenta en La Laguna trayendo los tipos, prensas y demás, y trayendo también como impresor a don Ángel Bazzanti, a quien dio alojamiento en su casa el citado marqués. Ya entonces se imprimieron varios folletos, poesías, libros devotos, etcétera, pero los discípulos de Bazzanti, menos inteligentes que él, don Juan Díaz Machado y don Antonio López, que le sucedieron, tomando la imprenta el nombre de la Real Universidad de San Fernando, apenas imprimieron los papeles para las conclusiones que, según el plan de estudios vigente entonces, se defendían en las diferentes asignaturas y, como la obra de más consideración, el primer tomo de las *Lecciones de Agricultura* del doctor don Juan Bautista Bandini, malísimamente impreso y con más puntos negros que verdaderas letras.

En tanto; es decir, al mismo tiempo que la Sociedad de Amigos del País estableció la imprenta de Bazzanti, la de Las Palmas de Gran Canaria fundó también una que estuvo a cargo de don Francisco de Paula Marina y, que lo mismo que la de La Laguna, hizo impresiones de poca importancia y no más correctas y limpias, porque los tipos se gastaban y no se reponían; de lo que es prueba el *Tratado sobre el cultivo de la barrilla*, por el historiógrafo de estas islas don José de Viera y Clavijo.

El uso indispensable de documentos impresos en las oficinas del estado por efecto del desarrollo que por los años de 1820 se había dado a la administración pública, hizo que se estableciese en esta capital el impresor Rioja, de quien fue discípulo don Vicente Bonnet; llevando también a cabo algunos pequeños trabajos de este género don Fernando

Montero; y llegando al año de 1837 estableció el actual y digno director de esta sociedad, don Pedro Mariano Ramírez, la llamada Imprenta Isleña, que hizo al país el notable servicio de publicar varias obras relativas a la historia de nuestras islas, como las de Bontier y Le Verrier, Núñez de la Peña, Sosa, Castillo, etcétera.

En la actualidad hay establecidas en Santa Cruz de Tenerife las imprentas que regentan don Miguel Miranda, don Salvador Vidal, don Vicente Bonnet, don José Benítez y don Francisco Hernández; en la ciudad de Las Palmas don Mariano Collina, don Isidro Miranda y don Tomás Bautista Matos, y en Santa Cruz de La Palma don Pedro Guerra. De todas han salido trabajos esmerados, pudiendo algunos competir con las mejores impresiones de la península y del extranjero; de suerte que el arte tipográfico, antes desconocido, ocupa en la actualidad un crecido número de operarios que contribuyen a la riqueza y a la ilustración de la provincia.

3

IZQUIERDO Y AZCÁRATE, Gabriel. «Papel viejo». *Revista de Canarias*, n. 23 (Santa Cruz de Tenerife, 8 de noviembre de 1879), pp. 353-354.

Inclinación especial se necesita ciertamente —sobre todo allí donde no están bien ordenados y coleccionados—, para dedicarse a buscar y examinar papeles antiguos, con el objeto no sólo de dar noticias más o menos interesantes y curiosas para determinado número de personas, sí que también de poder deducir, comparándolos con otros de igual género de época posterior, consecuencias útiles, enseñanzas elocuentes, por lo general favorables al axiomático desenvolvimiento de las facultades humanas. Así es que cuando el espíritu escudriñador se encuentra contrariado por las ocupaciones a que nos consagramos habitualmente, apenas hay espacio que emplear en ciertas investigaciones y estudios, viéndonos forzados a saber sólo aquello que nos cuentan otros; a no ser que ponga en movimiento nuestra actividad algo que por su novedad nos choque; y esto es lo que —en mis cariñosas aficiones al periodismo, amor hoy casi totalmente platónico— me da motivo y pretexto para molestar de nuevo a los lectores de la *Revista de Canarias*.

Ignoraba que hubiese existido aquí un periódico, que vi por primera vez citado, al aparecer esta publicación[1], como impreso en La

Laguna, de 1785 a 1787, y escrito por don Andrés Amat de Tortosa, bajo el título de *Semanario misceláneo enciclopédico elementar*. La circunstancia de que en los artículos a que me refiero decía su autor que sólo había visto dos números del *Semanario*; la de haberme parecido raro que no existiera colección completa, por lo menos en nuestra Biblioteca Provincial; y la curiosidad que —atendiendo a las pretensiones enciclopédicas de su título y a la fecha en que se imprimió, ya de eferescencia «revolucionaria»— nació en mí de conocer la tendencia del primer periódico lagunero; causas fueron que me decidieron a buscar la obra de Amat. Por otra parte, agujijoneaba mi deseo de conocimiento que tenía de la interesante revista *El pensador*, que algunos años antes —de 1762 a 1767— había publicado en Madrid un canario distinguido, don José Clavijo y Fajardo, quien en los primeros números se apellidaba don Joseph Álvarez Valladares; periódico que quizá sea el único que en su género se imprimiera por entonces en castellano, y que se presta a estudio tan curioso como es el mérito de la obra, y que convendría se emprendiese por quien dispusiera de más tiempo y espacio, de más tranquilidad y calma.

Reuní el *Semanario*, sin que haga el caso referir cómo; ni tampoco consignar lo que su lectura defraudara mis ilusiones, en mucho halagadas por el recuerdo de *El pensador*.

Y ¿vale la pena de robar a los lectores de la *Revista de Canarias* un hueco, que pudiera ocupar más ameno trabajo, para decir algunas palabras de la reunida colección del *Semanario*? Sólo sé que si el asunto la merece, mi insuficiencia defraudará las esperanzas de los aficionados; y que si es de pequeña importancia, me perdonarán que les distraiga, por el buen deseo que me anima.

Nadie piense que he de citar cosas portentosas encontradas en él, que no en balde ha transcurrido un siglo desde su publicación; pero entiendo que no será completamente inútil dar alguna idea, aunque sucinta, del periódico —complemento u ampliación de las apuntadas por don Elías Zerolo—, para que, conocido lo que era entonces el periodismo en Canarias, y observando lo que es hoy, puedan más fácilmente aquéllos que a él se consagran elevar la institución a lo que merece: que siempre el progreso realizado, la ventaja obtenida, estímulos deben ser para aspirar a una ventaja, a un paso más hacia adelante.

¿Puede llamarse el *Semanario* de Amat *periódico*, tal como hoy entendemos todos la palabra, tal como es hoy la institución? Para contes-

tar negativamente no es preciso disertar sobre lo que es el periodismo del día; sobre la importancia social, política, religiosa e instructiva que tiene; sobre los mil elementos que la ciencia pone diariamente a su servicio, para que extienda en horas o minutos por toda una población, por toda una nación, por todo el mundo, noticias e ideas, aspiraciones de perfeccionamiento, conquistas de la humanidad. Yo ofendería a los que me leen si les distrajera con semejante digresión.

No merece el *Semanario*, en el sentido actual de la palabra, el título de publicarse semanalmente, que no se cumplió; pues firmado el primer número en «2 de noviembre de 1785», el último, que fue el undécimo, circuló con la fecha de «Año de 1787», en que ningún otro anterior había aparecido.

Bajo el epígrafe de «Idea de la obra», en el primer número ofreció más, que tampoco realizó; pues los trabajos publicados se reducen exclusivamente a dos: –definiciones de la ciencia y el arte, con las de varias divisiones de éste, como introducción o prefacio a la reglas de educación de los niños; –y noticia o descripción de las islas y su conquista: y si en lo segundo sigue, como extractándola, la opinión de Viera; en lo primero tiene por pauta la obra francesa titulada *Espectáculo de la naturaleza*. Además de esto no contiene sino la lista de suscriptores a la publicación, aunque en ninguno de sus números consta el precio de suscripción.

Los números del 2 al 8 carecen de fecha; el 9 y 10 llevan la de «año 1786»; y el undécimo, ya citado fue el último, la del «año 1787». Del tercero en adelante aparece que el autor no era ya sólo, como cuando los dos primeros se publicaron, socio de mérito de la Real Sociedad de Tenerife, sí que también «*honorario de la de Canaria*». Al pie de los números 1 y 8 se lee: «Con licencia en *La Laguna de Tenerife*», etcétera; en los números del 2 al 7 nada; y en los tres últimos se modifica así el pie de imprenta: «Con licencia *en Tenerife*», etcétera. Por las listas que publicaba al final de cada número se ve que únicamente logró ciento diecinueve suscriptores; no dejando, respecto a ellos, de ser algo significativo el contenido de la advertencia, en que, al ofrecer Amat continuar la obra desde Guanajuato, dice que la remitirá sin costo «*a los caballeros suscriptores, formando antes lista de los que han satisfecho la suscripción*».

Este mal llamado *Semanario*, con tanta frecuencia interrumpido, hasta el punto de que desde 2 de noviembre de 1785 a fines de 1786 sólo publicó diez números; no da una sola noticia de ningún género,

ni de la provincia, ni de Europa; ni de ciencias, artes, política o guerra; ni publica un anuncio: más que un periódico asemeja una obra por entregas, que servían «al autor» para revelar sus aficiones o simpatías a los trabajos de Viera y del abate Coyer. No negaré por eso que fuera laudable su propósito; pero ¡cuán gran diferencia de lo que es hoy el periódico, de lo que puede ser hoy el periódico! Las palpitaciones de los pueblos llegan rápidamente a toda la humanidad; la historia se sabe al día; los adelantos de las ciencias se conocen apenas realizados; los de la industria se popularizan; y de todo este engranaje, que mueve la gran máquina del periodismo, resulta un poder que influye en los gobiernos, que hace las revoluciones, que derrumba seculares instituciones.

Miles de suscriptores constantes, y miles de compradores eventuales del periódico, sustituyen en el día a los exiguos ciento diecinueve lectores del *Semanario*; y esta demanda del artículo, esta necesidad del diario, crea capitales con los que se levantan para la prensa palacios como los de los reyes. Las exigencias del periódico abren anchos caminos de trabajo a numerosos artesanos: en 1785 y 1786 sólo había aquí un periódico, el *Semanario*; sólo existía una imprenta en Canarias, la de La Laguna; y sólo un impresor, Ángel Bazzanti, que no podía desempeñar todo el trabajo que se le encomendaba. Así tuvo que mandar por un operario, que en 1786 esperaban por instantes, y que en 1787 no había llegado.

Y aquí, como punto histórico, debo indicar que aunque he visto afirmar «que hubo imprenta» en Santa Cruz de esta isla desde 1751, no he encontrado datos que lo confirmen. Hay, que yo sepa, en la Biblioteca Provincial, una pequeña traducción —noventa, meditaciones religiosas o cosas así— que parece impresa en aquella población[2] en 1752; pero si existió tal imprenta, desapareció luego; siendo lo cierto que a pesar de lo imperfecta y pobre de la de Bazzanti, era la única a que podía darse tal nombre en las islas en 1785.

Repartiose en 1786 con uno de los números del *Semanario* un mapa o carta reducida de las islas, hecha por el padre agustino Bermejo, quizá en la impresión o reproducción más imperfecta aún que el trazado; porque la única lámina o plancha que se encontró, a propósito para aquella, fue echada a perder, sin que su pequeño espesor permitiera rebajarla.

Estás ligeras noticias facilitan a cualquiera la comparación, sin salir de islas, con nuestras impresiones y nuestros periódicos del día; y de seguro no habrá quien, haciéndola, ose negar que hemos adelantado mucho.

Indudable es para mí que el periodismo desempeña en la sociedad actual un importante papel civilizador: la continua comunicación de pensamientos, el afán de enterarse de lo que pasa en todas partes, de seguir el curso de los acontecimientos, buscar sus orígenes y calcular sus efectos, mueven las facultades intelectuales al estudio, asimilando ideas, produciendo simpatías por las causas nobles, fomentando aversión a las bajezas y mezquindades de todo lo que no es justo y honrado; y de estas simpatías y antipatías, de estas ideas apropiadas, de este deseo de aprender, tienen que ser y son consecuencias necesarias e inevitables la información de caracteres dignos, de conciencias puras, de corazones generosos, de espíritus simpatizadores con lo bueno y con lo bello: ciudadanos entusiastas del trabajo, amantes de la libertad, fuertes con la razón, enérgicos en el derecho, esclavos del deber.

Por eso el progreso realizado sólo es justo que sirva de propósito a un mayor perfeccionamiento. Afanémonos por él los dedicados en Canarias a la prensa, que la obra alcanzará siempre merecidas alabanzas.

[1] «El periodismo en Canarias», por Elías Zerolo. Número uno de esta *Revista de Canarias*.

[2] *Breves meditaciones sobre los cuatro novísimos, distribuidas para cada día del mes, con direcciones para vivir bien en todos los tiempos*. Escritas originalmente en lengua toscana por el padre Pinamonty, y traducidas nuevamente del inglés, en el español, por don Diego Nicolás Roch y Rivas, Año 1752. Con licencia de los superiores. En Santa Cruz de Tenerife, en la Imprenta Real de Guerra, calle del Sol.

4

PÉREZ VIDAL, José [Publicado con el pseudónimo de Tedote]. «Primera época de la imprenta en La Palma». *Almanaque del diario Hoy* (Santa Cruz de Tenerife, 21 de septiembre de 1933), pp. [1-2].

Con harta frecuencia cuando de la historia de la imprenta en La Palma se ha hablado, se ha confundido el origen de ésta y del periodismo en la isla. En verdad, es en la imprenta establecida en 1863 para publicar el primer periódico palmero, *El Time*, donde comienzan a confeccionarse trabajos tipográficos de mayor entidad e importancia. Pero esto no quiere decir que antes de dicha fecha no se conociera ni funcionara

la imprenta en La Palma. La causa de que haya afirmado lo contrario ha sido la carencia de datos acerca de la primera prensa, motivada por la pérdida de ésta y de cuantos impresos salieron de ella.

Recientes investigaciones, por fortuna, han descubierto no solamente aquella primitiva imprenta, sino gran acopio de datos relativos a su establecimiento y algunas hojas que en ella se imprimieron. Estas noticias, de gran interés histórico que han rodeado de la mayor claridad el asunto, servirán para desvanecer cuantos errores han venido circulando sobre el mismo. Con esta finalidad lo publicamos.

* * *

Allá por 1835 o 36, de vuelta a La Palma don José García Pérez, adquirió una pequeña colección de tipos, con los cuales podía imprimirse un pliego de ocho páginas en 4^o; pero no poseía prensa y así entretenía sus ratos de ocio, único objeto con que había comprado los tipos, en sacar algunas impresiones a la mano.

Más tarde estuvo en la isla don Pedro Mariano Ramírez, tan conocido en el archipiélago, entre otras cosas, por su inteligencia en el arte de la imprenta; y bajo su dirección se construyó en Santa Cruz de La Palma una pequeña prensa de madera, en la cual se tiraron, con los antedichos tipos, algunas hojas políticas, así como algunas papeletas de contribución y otros trabajos de escasa importancia.

Por los años 1855 a 56, lleno de patrióticas preocupaciones cuando aún no había salido de la más tierna juventud, tuvo don Faustino Méndez Cabezola la idea de publicar un pequeño periódico en aquella imprenta, y puesto de acuerdo para ello con don Antonio Rodríguez López, que acogió desde luego el pensamiento, ambos lo manifestaron a don Federico García González, que la poseía entonces y por afición dedicaba algunos ratos a ello, pero creyendo éste que no era posible dar a luz en la misma el periódico indicado, nada pudo en aquella época adelantarse.

Esto dio lugar a que el señor Méndez Cabezola concibiese el pensamiento de promover la introducción de una imprenta capaz de dar un periódico de la dimensión de cualquiera de los que se publicaban en la provincia; pero la falta de apoyo que para llevar a cabo su proyecto encontró en algunas personas a quienes lo manifestó, fue causa de que este joven abandonase por entonces la empresa.

Mas, si suspendió sus gestiones, no dejó de preocuparse y de pensar en su propósito. Antes al contrario, en Tenerife y en Gran Canaria, en donde residió algún tiempo, prosiguiendo sus estudios, se confirmó en la viabilidad del proyecto.

Llegó así el verano de 1860, y, de regreso en La Palma, aprovechando las vacaciones, después de haber conferenciado con don Antonio Rodríguez López, manifestó su pensamiento a don Miguel Pereyra, alcalde a la sazón de la capital, quien le ofreció hacer cuanto estuviera de su parte para que la idea se realizara. Con tan valioso apoyo ya las cosas marcharon con mayor eficacia.

Seguidamente se constituyó una junta, que comenzó sus gestiones con todo entusiasmo, examinando los planes, medios de realizarlos, etcétera. Después de algunas reuniones se acordó la formación de una empresa por medio de acciones de 100 reales de vellón cada una, pagaderas en cinco mensualidades de a 20 reales.

Cubiertas las acciones, principalmente por palmeros residentes en América, la Junta volvió a reunirse el 30 de octubre de 1861. Y en vista de que ya había fondos bastantes, acordó la adquisición de la imprenta.

El encargo fue hecho a don Carlos Murphy, hijo de estas islas, residente en Londres, y que puso al servicio del mismo su mayor actividad.

Finalmente, el día 25 de febrero de 1863 llegó a La Palma la imprenta, y el 12 de julio del mismo año se publicó por la primera vez un periódico en la isla. Este periódico fue *El Time*, y su primer director don Antonio Rodríguez López.

5

BONNET [REVERÓN], B[uenaventura]. «La imprenta en Tenerife». *El día* (Santa Cruz de Tenerife, 25 de mayo de 1947), p. 4; (13 de julio de 1947), p. 3; y (13 de mayo de 1948), p. 3.

I

*Por medio de la imprenta, el verbo de la verdad
puede fraccionarse sin disminuirse,
como el pan de la Eucaristía*

El nivel cultural que alcanzó la ciudad de La Laguna al crearse en ella un Centro universitario por los dominicos y más tarde con la Universidad literaria de los agustinos, la erigieron en sede intelectual de todo el Archipiélago desde la segunda mitad del siglo XVIII y comienzos del XIX, celebrando veladas literarias y fundándose tertulias célebres. Todo ese bagaje civilizador formó un ambiente adecuado a divulgar los conocimientos de las Universidades españolas y extranjeras, especialmente la de París, traído por la juventud tinerfeña que iba a instruirse y perfeccionar sus estudios fuera de Canarias.

Este afán por el saber se tradujo en la propagación por medio del periódico de los conocimientos que llegaban a la Isla. Primero fueron las hojas manuscritas que circularon entre un grupo selecto de estudiantes, como el «Papel hebdomadario» (1758-1759); a éste le siguió «El Personero» (1764); y luego la famosa «Gaceta de Daute» (1765), todos redactados por el insigne historiador don José de Viera y Clavijo. Antes de este último apareció «El Correo de Canarias» (1762), del cual posee hoy día seis números el conocido bibliógrafo Juan Manuel Trujillo Torres.

El prototipógrafo Pedro Díaz

De los periódicos manuscritos se pasó a los impresos cuando ese arte se introdujo en Tenerife. La primera imprenta que llegó a Canarias fue en 1750, traída desde Sevilla, y la estableció en Santa Cruz de Tenerife don Pedro José Pablo Díaz y Romero, natural de aquella ciudad andaluza; contando con la protección del Comandante General de las Islas don Juan de Urbina. Por eso se tituló «Impresor mayor de Guerra» y también «de Guerra y Marina», pomposo nombre que prodigaba en sus trabajos.

Según escribe don José Bethencourt y Castro en sus «Apuntes», dicho impresor trajo «unos caracteres muy gastados y ruines: empezó a imprimir almanques sin más orden que su antojo, estorbando la introducción de los de fuera, que se venden a seis maravedís el pliego, y en lo que aquí costaban medio real, él no bajaba de un real de plata. De este modo más querían ocurrir fuera a imprimir que ejecutarlo en el país. Contribuía a esto el semblante adusto y displicente del impresor».

Confirma estas palabras el inquisidor Loygorry al solicitar de la Suprema (18 de noviembre de 1761) el envío de los edictos ya impresos,

dando razón que el impresor de Santa Cruz «además de ser muy contingente el que falte, se hace pagar su trabajo con exorbitancia, gasta muy malos caracteres y no se encuentra en estas islas papel de marquilla». [(Arch. de la Inq. de Canaria).

Dijimos que don Pedro José Pablo Díaz Romero llegó a Tenerife en 1750, y ya en el siguiente decía el Regidor Anchieta y Alarcón en su famoso «Diario»: «En este año de 1751, en las dos iglesias (Concepción y Remedios) sacaron cédulas de comunión impresas en Santa Cruz, que ha venido un impresor de España y ha puesto imprenta en Santa Cruz».

La imprenta constaba de los siguientes efectos: «diez y siete tableros de letra, una prensa de imprimir, diez y ocho estampones de cobre, una porción de ochos plomo y guarniciones, cosa de tres quintales de letra, dos prensas de cortar papel con sus ingenios respectivos, un tórculo para estampar, una pieza de batir papel y otra de moler colores». El establecimiento tipográfico se instaló en la calle del Sol (hoy doctor Allart) y allí estuvo desde 1750 hasta el 1762 en que se trasladó a la del Clavel, para volver en 1767 a la del Sol.

Cargado de años y de mal humor, Díaz Romero fue poco a poco abandonando la tipografía, hasta que la cerró definitivamente mucho tiempo antes de morir. Falleció en 30 de diciembre de 1870, sin haber adiestrado en su arte a ningún discípulo. Legó su industria a la Vlbe. Orden Tercera de Santa Cruz.

Los incunables canarios

En 1752 salió de los tórculos del señor Díaz Romero el libro que se reputa por el más antiguo de las Islas: Se titula: «Breves meditaciones sobre los quatro novissimos, distribuidas para cada día del mes, con direcciones para vivir bien en todos los tiempos[»]. Escritas originalmente en lengua Toscana por el P. Pinamonty, y traducidas nuevamente del español por don Diego Nicolás Eduardo y Rivas, prebytero, natural y vezino del Puerto de la Cruz de la Orotava en esta Isla de Tenerife. Quien las dedica a el gloriosísimo S. Diego de Alcalá, admirable maestro de la Contemplación. Año 1752. Con licencia de los Superiores, en Santa Cruz de Tenerife, en la Imprenta Real de Guerra, calle del Sol. (En 8.º, 66 pág. Bibl. Univ sign. 14/278).

[II.] — «Vida de la binaventurada Rita de Cassia. Intitulada por la devoción santa de imposibles[»]. Su autor el M. R. P. M. Joseph de San Antonio, del Orden de N. S. San Agustín, portugués. Traducida en castellano por el R. P. F. Francisco de Torres Guirola, Visitador que fue de su Provincia, y Prior de los conventos del Espíritu Santo de la Ciudad de La Laguna y de La Orotava, del mismo Orden. Dedicada: Al Sr. D. Thomas de Nava y Grimón, Marqués de Villanueva del Prado, patrono general de la Provincia de N. P. S. Agustín de las Canarias. Con licencia: en Santa Cruz de Thenerife, en la Imprenta Real de Guerra, en la calle del Sol. (En 8.º, 99 págs. Ibid., sign. 36/270).

III. — Novena de nuestra señora de las Nieves venerada en la Isla de la Palma, una de las Canarias. Compuesta por un Religioso Palmero. Año de 1753. Con licencia, en Santa Cruz de Tenerife en la imprenta Real de Guerra, en la calle del Sol. (En [4].º, 13 págs. Ibid. Sin signatura).

IV. — Breve explicación de géneros y pretéritos según el método con que se enseña en las escuelas de los Colegios de la Compañía de Jesús, 1753. Con licencia en Santa Cruz de Thenerife, en la imprenta Real de Guerra, en la calle del Sol. (La da a conocer el erudito don Pedro Mariano Ramírez, en el año 1881 en su libro «La capital de la provincia de Canarias».

A estos incunables descritos por el señor Millares Carló, hemos de agregar un rarísimo folleto no descrito hasta ahora y que se conserva en la biblioteca particular de nuestro amigo el doctor don Tomás Tabares de Nava. Se titula: «Compendiosa noticia de las cordiales demostraciones con que se celebró la traslación a Catholico Monarca de las Españas y de las Indias, nuestro actual y muy amado Rey Don Carlos III (que Dios guarde), la Muy Noble y Leal Ciudad de San Cristóval de La Laguna, una de las Canarias, en su Proclamación y regocijos en los tres primeros días de Junio del corriente año de 1760. Con licencia: en Santa Cruz de Thenerife, en la Imprenta de la calle Sol». (En 4.º, 48 págs. con numerosas letras capitales y viñetas).

Tales son los incunables canarios más antiguos hasta hoy conocidos.

II

*Desde el día del descubrimiento de la imprenta,
ha hecho la humanidad más progresos en
cuatrocientos años que los tres o cuatro mil que
le precedieron.*

El imprezor Bazzanti

La llegada a Tenerife del tipógrafo don Miguel Ángel Bazzanti, natural de Liorna, que casualmente arribó a Santa Cruz en una embarcación danesa por enero de 1781, decidió a la Real Sociedad Económica de Amigos del País el comprar la imprenta de don Pedro José Pablo Díaz y Romero que éste había cedido a la Vble. Orden Tercera de Santa Cruz.

Antes del fallecimiento del prototipógrafo había propuesto don José Bethencourt y Castro la adquisición de aquella imprenta a la Real Corporación, diciéndole: «Al impresor don Pedro José, que ya no ejercía su arte, se le hará favor en tomarle las prensa, caracteres y demás que tenga que como ya tan usado poco puede costar, y aunque no sirva para lo mejor, puede servir para algo».

Y en otro párrafo de su escrito dice: «Un impresor nunca dejará de tener cosas sobradas en que ejecutarse. Todos los días se necesitan conocimientos, papeles que poner en iglesias y otros de estas cosas, cédulas de confesión y comunión. De las otras islas también piden algunas cosas: almanaques, que se pueden hacer sin las erratas con que las ejecuta el otro impresor y más baratos: la Sociedad que siempre tendrá cosas que imprimir, y a falta de esto, que dejará poco tiempo, se pueden imprimir por suscripción alguna de las obras que se hallan inéditas, o reimprimir algunas otras de las ya impresas en el siglo pasado, que todas son muy raras y están muy expuestas a consumirse del todo».

Este informe determinó a la Económica a adquirir el material tipográfico, siendo otorgada la escritura en seis de marzo de 1781 ante el escribano don Vicente Espou de Paz, poniendo al frente del taller al impresor Bazzanti que había demostrado deseos de quedarse en la isla. De acuerdo con el capitán general Marqués de la Cañada, se le facilitaron al nuevo tipógrafo medios para subsistir, entre otros «pagarle por término de un año cierta cantidad y dar sala en que se pusiese la imprenta, interin tomase conocimiento en el país».

La imprenta, propiedad de la «Económica»

La compra de la tipografía se celebró el 6 de marzo de 1781, y ya el día 17 del mismo mes estaba instalada y funcionando en la ciudad de La Laguna. Acredita nuestro aserto el informe en que el Secretario de la Real Corporación don Fernando de Molina Quesada daba cuenta con verdadero entusiasmo de aquella mejora. El documento, inédito hasta ahora, dice:

«Lamentábase la Sociedad, lamentábase toda la Isla o todas las Canarias de la falta de aquel arte divino, que contribuye a la instrucción en artes y ciencias y a la inmortalidad. Don Pedro José Pablo Díaz, que había sido impresor por los años de 1750, envejeció, enfermó; y también envejecieron y enfermaron los caracteres y demás útiles. Aquel impresor murió. La Sociedad compró todo lo que quedó de su Oficina, ha hecho nuevos útiles, y para suplir lo gastado de los caracteres ha dado disposición de traer los nuevos con otros diferentes moldes, que se están esperando».

«El señor director, haciéndose cargo del corto fondo de la Sociedad, ofreció adelantar y suplir las mesadas o salario que pretendió el nuevo impresor Ángel Bazzanti, venido de Italia; el señor Santos, que ha sido el principal agente para que tengamos imprenta, ofreció para ella una sala de la casa de su habitación. En 17 de marzo, ya la imprenta estaba en esta Ciudad. La Sociedad pasó aviso al señor Corregidor para que protegiese, fomentase y procurase el arreglo de esta nueva oficina. Viéronse salir de ella los papeles, ofrecimientos de premios, licencias y libretas militares; conclusiones escolásticas; libros viejos encuadernados de nuevo; otros en blanco; y otras producciones. Es larga la lista de las partidas de cosas de conducciones, reparos y avíos; y de los caracteres y otros moldes que el comisionado dice llegarán en las primeras embarcaciones de España...».

Tentativas de adquisición de nuevos tipos

Del examen del material de que constaba la imprenta efectuado por Bazzanti, resultó que aquella era defectuosa y escasa de caracteres tipográficos «por lo que era difícil imprimir un papel algo largo». La Económica encargó a don Antonio de los Santos procurase de algún

modo traer de la Península lo que Bazzanti pedía, hasta la cantidad de cien pesos. El presupuesto del impresor excedió de esa cantidad y se le devolvió para que consignara lo estrictamente necesario, y, ya reformado el pedido, se encomendó a don Agustín de Bethencourt y Molina, que tan célebre se hizo después en Rusia y que entonces estaba en Madrid, la adquisición del material de referencia, librándole en diciembre de 1782 los cien pesos y la minuta de los caracteres que se necesitaban.

Bethencourt Molina admitió gustoso el encargo y en 13 de junio de 1783 incluye el coste de los caracteres y utensilios para la imprenta en carta dirigida al Real Cuerpo, pero añadía que pronto saldría para París, por lo cual debía nombrar otro gestor, siendo entonces designado don Alonso de Nava, marqués de Villanueva del Prado, quien declinó el encargo por tener que trasladarse también a París. Se recurrió entonces a don José de Viera y Clavijo, y a don Agustín Madan, que gustosos aceptaron.

Pero don Agustín Bethencourt que aún no había salido de Madrid, escribía «que los caracteres de imprenta había más de seis meses que los tenía encargados, sin haber podido conseguir que el único fundidor bueno que había los hiciese, por ser tanta la variedad de letras y ser corta su cantidad, y que se había valido de don José Ibarra para que a instancias suyas se hiciese cargo de ellos y los concluyese con prontitud, y que con efecto lo había logrado, que todo costaba más de cien pesos, y repite que se va para Francia dejando encargados los asuntos de la económica a don Agustín Madan».

Se le escribió al señor Madan para que remitiera los tipos con prontitud y que si fuese necesario algún dinero más supliere hasta cincuenta pesos. Antes que contestara, se recibió carta de Viera y Clavijo fechada el 14 de agosto de 1784, manifestando «que están prontos cuatro cajones en poder de Ibarra con la imprenta, y que se espera por 1229 reales que faltan para acabar de pagar sus costo». Don Agustín Madan escribe en 25 de septiembre del mismo año en igual sentido que Viera manifestando que el material está detenido por falta de dinero «porque solamente se le da facultad de extenderse a cincuenta pesos sobre lo librado, y el costo subía a más».

Pero la Económica, al recibir la carta de Viera y Clavijo había librado otros cien pesos para abonar la diferencia de precio de los caracteres; y cuando ya el asunto parecía solventado del todo, el señor Madan escribe desde Bilbao en 19 de noviembre diciendo que salía para París, dejando

encargado de los asuntos de la imprenta a su amanuense don Pedro Ortiz. Así las cosas aparece un nuevo gestor, don Estanislao de Lugo y Viña, encargado de este asunto por Bethencourt Molina. En este estado se encontraba la adquisición del material tipográfico el 3 de abril de 1785.

En resumen, el documento que seguimos decía: «se han enviado doscientos pesos y los caracteres están encajonados en casa de Ibarra desde agosto de 1784, sin que hayan sido bastantes para sacarlos de la Corte las muchas cartas que se han escrito». Ya veremos como al fin llegó el anhelado pedido.

III

Llegan los nuevos tipos

En anteriores artículos dijimos que la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife había gestionado se le remitiera de la Península un surtido de material de imprenta para reponer el antiguo adquirido por dicha Sociedad a las hermanas doña María Josefa y Josefa María Bignoly, vecinas del Puerto de Santa Cruz, que parece fueron instituidas herederas por el proto-impresor don Pedro José Pablo Díaz y Romero de la tipografía que poseía.

Las gestiones para la adquisición del nuevo material comenzaron en el año 1782, y todavía en el 1784, no había llegado a Tenerife a pesar de las repetidas cartas enviadas a la Corte y de la remisión de doscientos pesos.

Al fin, en la sesión celebrada por la Económica el 18 de junio de 1785, se dio lectura a una carta de don Cesáreo de la Torre, uno de los encargados de activar el asunto en Madrid, diciendo que había visto al señor Ibarra, quien le comunicó la noticia de que el pedido había sido enviado a Cádiz. Confirmaba lo ya expuesto otra carta de don José Retortillo dirigida a don Lope de la Guerra manifestando haber remitido marcadas con la letra «G» y embarcados para esta isla en el bergantín «Tritón» cuatro cajones con letra de imprenta consignados a don Salvador Eduardo, al que se le debía satisfacer el importe del flete y gastos; y a don Mateo Ferrer que se le acreditarán en cuenta dos pesos fuertes que había pagado por los costos.

El 10 de junio participa desde Santa Cruz el señor don Eduardo a don Lope de la Guerra, residente en La Laguna, que en el bergantín «Tritón» habían llegado los cuatro cajones marcados; que en la Aduana se averió uno de aquéllos, e interesa el envío de otro cajón. La cuenta formulada por don Salvador Eduardo alcanzaba los 115 reales de vellón, hasta colocarlos en su casa. Los cajones pesaron 25 arrobas (625 libras) y su porte era a razón de 16 reales de vellón por arroba.

El inventario

De la ciudad de La Laguna bajó don Juan Díaz, autorizado por la Económica, para conducir los nuevos tipos, que depositó en su casa. La cantidad que abonó por el transporte fue la de seis reales de plata.

Abiertos los cajones se procedió a comprobar si el material recibido coincidía con el pedido y la cantidad librada. El documento dice así:

Caracteres con números, mayúsculas, puntuación de los grados de letra que en los de Eudaldo Paradell se denominan Peticano. La correspondiente para imprimir un pliego en folio, y lo mismo de su cursiva. Se llamaba letra peticano a los caracteres tipográficos de doce puntos, usada antiguamente para un libro eclesiástico llamado «Peticanon», en oposición al «Gran-canon». Con este cuerpo de letra recién llegado se imprimió el «Semanario Misceláneo» y más tarde el «Correo de Tenerife».

Atanasia: la necesaria para imprimir un pliego en folio, con su cursiva. Se llamaba atanasia un grado de letra de imprenta entre la de texto y la de lectura, más pequeña que el peticano. De lectura chica: la misma cantidad que la anterior. Un surtido de letras mayúsculas, correspondiente al grado llamado Peticano: seis alfabetos. Un surtido de letras de Dibujo para frontispicios de libros, etc., cinco alfabetos. Otro de letras mayúsculas llanas, el doble de las que corresponden al Peticano, también para portadas: cinco alfabetos. Una guarnición de ramos para contornos y treinta grapas que abracen dos o tres renglones.

Por último, las figuras de los doce signos del Zodíaco con que se encabezan los meses en los almanaques. Figuras para las lunaciones, y la del Sol y la Luna. Planchas de plomo y otras de madera, con flores, viñetas y otros adornos para comienzo y fin de capítulos, etc. Espacios de plomos cuadrados, grandes para lo que ha de quedar en blanco. Nú-

meros comunes para folios, con quebrados correspondientes a la lectura pequeña. Caracteres medicinales de escrúpulo, dracma, onzas y líneas: seis libras. Además, cincuenta libras de tinta de imprenta.

Con el moderno material recibido y el que aún podía utilizarse del antiguo, la imprenta de la Económica estaba en disposición de realizar cuantos trabajos le encargaran los centros oficiales y el público.

Bazzanti y la Económica

El impresor Miguel Ángel Bazzanti, al encargarse de la tipografía comprada en Santa Cruz, pidió se le abonara una cantidad mensual para subsistir mientras se arraigaba en el país, la que se le concedió: era de cuenta de la Económica el pago del local donde se instalará la imprenta, condición a la que también accedió. A su vez, la Sociedad dispuso que los socios don Antonio de los Santos y don Guillermo van den Heede levantarán un minucioso inventario de la tipografía, que suscrito por Bazzanti entregarían a la Económica, obligándose aquel a entregar, siempre que se le pidiesen, todos los utensilios y el material de la imprenta que recibía. A dichos señores se les encargó también de formar el contrato con Bazzanti.

Mas, al recibirse de la Península los nuevos tipos, fue necesario establecer otro contrato con el impresor, no sólo porque éste se había ya arreglado en el país, sino porque con los modernos caracteres no era necesaria la subvención que disfrutaba. Así, pues, se estipuló que a Bazzanti se le entregaría el material recién llegado mediante inventario debiendo dicho tipógrafo abonar quince pesos anuales a la Económica, para reparación de tipos y mejora del material existente.

* * *

Este es el momento en que debemos valorar el patriotismo de la Económica, digno de loa y aplauso, por su amor al país y el celo por la instrucción. De sus fondos, y con el esfuerzo, constancia y entusiasmo de sus socios, creó la primera imprenta que hubo en Tenerife y en toda la Provincia, y esta medida de difusión del pensamiento se elevó al nivel cultural e hizo posible acaso la creación de la Universidad.

A estos méritos hemos de añadir el hecho comprobado de que un discípulo del impresor Bazzanti, don Juan Díaz Machado, ya citado por

nosotros, fuera el prototipógrafo de Las Palmas, veinte años aproximadamente después de funcionar la imprenta en La Laguna, y cincuenta desde de la llegada a Santa Cruz de don Pedro José Pablo Díaz y Romero.

A la iniciativa del historiador Viera y Clavijo, residente en Las Palmas por su cargo, espíritu modelado en las tertulias laguneras y en la Económica de Tenerife, se debe este importante elemento de cultura que fue llevado a la práctica por la Económica de la capital de Gran Canaria, invirtiendo trescientos pesos en la adquisición de la prensa para imprimir y en los caracteres mas indispensables. Y el 8 de septiembre de 1800, alboros del siglo XIX, el lagunero Juan Díaz Machado abrió al público la primera tipografía de Gran Canaria.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife —repetimos— iba entonces a la cabeza del movimiento intelectual iniciado especialmente en La Laguna durante la segunda mitad del siglo XVIII, primacía que sin regateos somos los primeros en reconocer, y a ella somos deudores de los grandes beneficios que alcanza esta Isla.

6

RUIZ ÁLVAREZ, A. «Trágico final de una máquina de imprenta». *La tarde* (Santa Cruz de Tenerife, 23 de diciembre de 1948), p. 3.

*A la memoria de mi querido abuelo
don Juan Ruiz y Ruiz*

El 27 de diciembre de 1863 nace en Guía de Gran Canaria don Juan Ruiz y Ruiz, siendo bautizado, el mismo día, en la Iglesia Parroquial de Santa María de dicha población. Fueron sus padres don Francisco Ruiz Navarro y doña Antonia Ruiz Rodríguez. En 1866 se traslada la familia Ruiz a Tenerife, fijando su residencia en la Capital en una finca de su propiedad. A los 10 años de edad entró como aprendiz de impresor en la Imprenta de don Anselmo Benítez y más tarde, a los 18 años, llega a este Puerto como empleado encargado de don Víctor Pérez González. A los 20 años contrae matrimonio con doña Eladia Real Rodríguez y once años más tarde, en 1894, monta su taller de Imprenta en la casa número 4 de la calle del Sol (Dr. Ingram) hoy propiedad de la señora viuda e hijos de don Aurelio López.

El día 2 de agosto de 1896 comienza la tirada del primer periódico con el título de «Iriarte», del que era redactor y propietario siendo su director el farmacéutico don Agustín Estrada Madan.

El periódico constaba de dos hojas de 47 x 33 cm. Se publicaba todos los domingos. En su primer número que ahora tengo en mis manos, al igual que otros que iré enumerando y que debo a la gentileza del distinguido amigo don Andrés Acosta Carlota, aparece un artículo de fondo del cual entresaco el siguiente párrafo:

«El esplendor de los pueblos se sostiene con la consecución continua de ideales como ley histórica de las naciones. Quien lea la historia de nuestra amada Patria y quiera ensalzar su pasado de grandeza y porvenir, ha de combatir los viejos errores que con ciega y fanática tradición se oponen al triunfo de los nuevos ideales del pueblo español».

Prosigue el articulista dando detalles de las mejoras introducidas en nuestro pueblo por la nueva administración, que es la base para un completo desarrollo de la vida comercial, industrial y agrícola, terminando en estos términos: «Para conseguir este ideal recogido de los ensueños de todos, hemos de armonizar nuestro Municipio con las exigencias de la población, el derecho con las aspiraciones de todos, la iniciativa con el deseo que nos anima». Y la redacción añade: «Esto es lo que pensamos al inaugurar esta humilde publicación que tiene el único mérito de ser primer periódico que ve la luz pública en el Puerto de la Cruz. Su título “Iriarte” evoca una gloria local que la Historia así ha clasificado. Mañana el patriotismo dirá si hemos cumplido con el deber del hijo».

Sigue luego un artículo que lleva por título «Cuba», el cual extractado, dice así: «Pero si grandes errores ha sufrido la madre Patria en el Gobierno de sus posesiones de América, no le van a la zaga los cometidos por los cubanos, que han creído más conveniente buscar el apoyo de otro pueblo y otra raza para librar de los males que lamentaban, sin parar mientes en el Yankee que es incompatible con cualquier otro en el suelo que pisa, aniquila y exige, como a los Pieleros Rojos y a los españoles de California y la Florida, las razas que habitan las tierras que ocupan».

En el número 3 aparece, entre otros, el titulado «Guerra y la Cruz Roja», firmado por el pseudónimo de El Diablo Pobre, del cual entresaco los siguientes párrafos: «La guerra, ese elemento mortal y destructor de que aún no han sabido prescindir las naciones que hoy marchan a la vanguardia de la civilización, si bien, gracias a las relaciones internacionales, no presenta los bárbaros caracteres que en la antigüedad, no por

eso deja de producir funestos resultados, y quién sabe si, roto algún día el equilibrio de las relaciones mutuas de los pueblos europeos por un segundo Napoleón, veremos tambalearse la Europa a la terrible trepidación de las modernas máquinas de guerra».

Este número, publicado el día 16 de agosto de 1896, termina dando la noticia de la próxima visita que haría a esta Isla el ilustre hijo de este Puerto y Diputado a Cortes Feliciano Pérez Zamora. «Celebraríamos que se confirmase esta noticia para que el señor Pérez Zamora, vea a nuestro pueblo que es el suyo también, el cual necesita de su influencia para alcanzar la misma categoría que tenía antes nuestra Capitanía de Puerto y solicita se declare completa nuestra Estación de Tenerife y rompa el olvido en que nos han tenido hasta hoy los políticos de Tenerife y sus gobiernos».

El día 1 de Enero de 1897, la Imprenta se traslada a una accesoria de la casa número 7 de la calle de San Juan, continuando la tirada del mismo periódico, cuyo número 26 aparece el día 24 del mismo mes y en el cual se lee, entre otros artículos de mínimo interés, una nota de la Redacción que con el título de «Noticias» transcribo a continuación por lo curiosísimo. Dice así: «Hemos recibido un comunicado suscripto por don Aquilino Tavío Martínez, que no publicamos creyendo perjudica más a su autor que a nosotros mismos, a quienes hace blanco de sus iras.

Nunca hemos dejado, ni dejaremos en el porvenir, de dar cabida en nuestras columnas, aun cuando sea en nuestro propio daño, a todo escrito que se encierre en las formas de la más estricta cortesía y estamos siempre dispuestos a dar todas las explicaciones convenientes, como se cumple a quienes de caballeros se precian, al que con fundamento las exija».

Del artículo «Aclaraciones» que aparece en el número 29, extracto los siguientes interesantes fragmentos: «Elementos retrógrados o enemigos de todo progreso en los pueblos, hace tiempo que vienen oponiéndose con cálculos mezquinos, a que este Puerto marche por el sendero que le han trazado con desinteresadas miras y elevados vuelos, los espíritus nobles que en él habitan. Hicieron la más tenaz oposición a la creación de una Escuela gratuita para niños pobres, una institución sostenida por la caridad de los verdaderos hijos del pueblo y la filantropía de muchos extranjeros residentes en la localidad. Ahora quieren destruir en dichos extranjeros la simpatía que la Escuela les ha inspirado diciéndoles para ello que el fin de la misma no es otro que el de la política.

A nosotros cumple, pues, como intérpretes de la opinión honrada y sincera del público desapasionado y justo, deshacer tales absurdos y llevar al convencimiento de todos los extranjeros amantes del progreso, la certeza de nuestra afirmación, garantizada por la intachable honradez de nuestros actos y de nuestras ideas».

A finales de septiembre del año 1899 se instala la Imprenta en la planta baja de la casa número 8 de la calle de Quintana y el 1º de octubre del mismo año continúa la tirada del mismo periódico, en su número 160, cesando su publicación con el número 165, perteneciente al mes de noviembre, para dar paso a otro periódico, titulado «El Iriarte», cuyo primer número ve la luz el día 27 de marzo del año 1900.

Los primeros ejemplares de este semanario eran muchísimo más pequeños que los de su antecesor «Iriarte». Tenía, también, dos hojas y sus características reducidas a 32 x 23 cm. Su primer Director fue don Andrés Torrents y Solá y más tarde don Manuel Álvarez Padrón y don Agustín Martín y Armas.

El número 3 está íntegramente dedicado en homenaje al doctor Víctor Pérez González. La Dirección del periódico solicitó de los escritores del Valle, hermosos trabajos literarios que enalteciesen la figura del eximio hijo de este Puerto. En la primera página se lee lo siguiente: «Al Dr. D. Víctor Pérez González». Más abajo y a la izquierda, el subtítulo de «Homenaje». En el centro aparece el retrato del homenajeado, un grabado en madera que ostenta al pie la firma de su autor, don José Martín y Armas. Colaboran en este número Castel, Mariano Balboa, Alfredo Fuentes, Pedro Bethencourt del Río, M. Rodríguez Arias, Joaquín Estrada, Agustín Martín Armas y el que firma «su redactor» y propietario Juan Ruiz, con el título de «Gratitud», que extracto: «No voy a hacer una reseña biográfica del eminente médico, cuyo nombre encabeza estas líneas, por dos poderosas razones: porque es mi pluma muy pobre para darle el colorido que merece y porque carezco de las dotes necesarias para ello. Pero hoy que el Puerto de la Cruz conmemora su nombre imperecedero en todos los corazones de los que tuvieron la suerte de tratarle, sería una ingratitud mía, si por no poseer frases galanas, dejara de rendir culto al que fue en vida mi mejor amigo, mi carnosos padre».

A partir del número 27, de fecha 25 de noviembre de 1900, la medida del periódico era de 47 x 33 cm y en él aparece una semblanza al gran político, fino escritor y elocuente orador don José Manuel Pulido, fallecido el día 21 del mismo mes, del cual entresaco los siguientes pá-

rrafos: «Ha sucumbido en la jornada de la vida. ¿Pero qué vale la muerte cuando se lega un nombre a la fama, cuando ese nombre será escrito y proclamado por la mano de la historia y cuando de boca en boca a través de las edades, hará siempre palpitar de gratitud y orgullo todos los corazones patrióticos, nobles y generosos?».

En el número 30 aparece este pequeño verso, matizado de una estilizada sátira, firmado por Zuri, combinación del apellido Ruiz, que dice así:

«Aunque en mala poesía
por ser mía
y en lugar de su “merced”
daré a usted,
como premio de su porfía
el título que ha ganado.
Desde hoy queda nombrado
“Marqués de la tontería”».

En junio de 1908 se traslada la Imprenta a la casa número 30 de la calle de Iriarte, y en el mismo mes comienza una nueva publicación bimensual con el nombre de «El Teide», periódico de intereses generales. Salía los miércoles y sábados. Su formato era idéntico al de los anteriores y sus dimensiones 48 x 32 cm.

Es del número 26, el que transcribo a continuación:

«Amigos bien enterados
me concluyen de decir
“Que a ‘El Teide’ llevas contados
(y en tu carnet anotados)
los días que ha de vivir”»
... ..
Gandul, ponte a trabajar,
que el trabajo dignifica;
déjate de presagiar,
que aunque a mal de tu pesar
‘El Teide’ aún se pública.
Pica Pica

Colaboraron en «El Teide», Pedro de Vergara, del Ejército y la Marina; Sebenet; el pseudónimo Lola Verité, que no era otra que la escritora y fina poetisa fallecida hace pocos años y de quien preparo un extensa y documentada biografía, doña Guillermina Pérez Carballo. Siguen, luego, Alfonso de Ascanio, que había sido uno de los mejores colaboradores del «Iriarte»; Benigno Pallot; Luis Rodríguez Figueroa; el actual Redactor Jefe del diario «La Tarde», don Servando Lubary Medina, etc., etc.

En el año 1913 pasa la Imprenta a la casa número 9 de la calle San Felipe, aumenta el formato del periódico a 45 x 32 cm y allí terminó su publicación, dejando de funcionar la Imprenta, como tal, a finales del mismo año de 1913.

La máquina de imprimir era modelo Gutenberg. Había sido fabricada en 1787 y adquirida en Santa Cruz de Tenerife a un señor de Las Palmas en el año 1894. Tratábase, pues, de una estupenda pieza de Museo.

En marzo del año 1936 fue cedida en calidad de préstamo por su único hijo y legítimo propietario a don Inocencio Sosa Hernández para la publicación de un periódico, siendo trasladada a la casa número 17 de la calle Pérez Zamora, pero por estar el carácter de letra ya en desuso y muy deteriorado, decidieron devolverla a su dueño.

Hace poco más de un mes que cierta persona se apoderó de ella sin justificar su legítima adquisición, y la vende por kilos, como chatarra, destruyendo así al único testigo de una de las más interesantes estampas de la Historia Portuense de finales del siglo XIX y principios del presente.

7

DARIAS Y PADRÓN, Dacio V. «Las primeras imprentas en Tenerife». *La tarde* (Santa Cruz de Tenerife, 6 de enero de 1949), p. 3.

Ninguno de nuestros eruditos ignora que la primera imprenta que hubo en Canarias, fue la que en 1751 se estableció en el entonces puerto y plaza de Santa Cruz de Tenerife por iniciativa del general, de grata recordación en el país, don Juan de Urbina, a cargo del impresor mayor de Guerra y Marina, don Pedro José Díaz, en cuya prensa se imprimían circulares militares, con algunas novenas y vidas de santos. Pero hacia

finés del mismo siglo y con ocasión de haberse fundado en Tenerife y Gran Canaria sus sociedades económicas, estas patrióticas y cultas entidades, aunque nunca tuvieron la opulencia de algunas de sus hermanas peninsulares, adquirieron dos prensas —una la misma que había funcionado en Santa Cruz— que, respectivamente, regentaron los obreros don Miguel Ángel Bazzanti, que era liornés, y don Francisco de Paula Marina.

Nosotros, sin embargo, sólo hemos de ocuparnos ahora de la primera que inauguró sus tareas tipográficas y novedosas en esta ciudad lagunera, bajo los auspicios de la Sociedad Económica de Tenerife y que bajo sus primeros balbuceos xilográficos, sacó a luz la primera hoja volandera y periódica que hubo en islas. Nos referimos al «Semanario misceláneo enciclopédico elemental» aparecido en 1785, hebdomadario lagunero que inspiró, hasta su traslado a Méjico, la docta pluma del ingeniero militar don Andrés Amat de Tortosa, natural de Huécija en el arzobispado de Granada, que antes de venir a nuestras islas había prestado los servicios facultativos de su clase en Orán, Melilla, Almería y Cádiz. Por cierto, que tuvo su domicilio habitual en Santa Cruz: primero en la calle del Corazón de Jesús, hoy del Pilar, y después en la de la Aduana. Una de sus hijas casó con el temerario militar gallego, don Juan Creagh y de Plows, que tanto se significó en islas cuando los sucesos de 1802 como dócil instrumento de su semi paisano el general O'Donnell, ambos de familias irlandesas naturalizadas en España.

En junta ordinaria de la Económica de Tenerife de 17 de febrero de 1781, el celoso socio y médico palmero, don Antonio de los Santos, substituto del director, leyó en la misma un documentado informe sobre el establecimiento en esta ciudad lagunera de una imprenta, que había de regir el impresor Bazzanti, que había llegado a Santa Cruz a bordo de un buque dinamarqués, como cocinero. La tal imprenta era la que había dejado a su fallecimiento don Pablo José Díaz, la cual fue comprada después por la Sociedad en 100 pesos, el 6 de mayo siguiente ante Espou de Paz a sus propietarias, María Josefa y Josefa María Viñoli, y quedó contratado el impresor por un año, pagándole de jornal mensual los dos primeros, 10 pesos, y los restantes meses ocho, con la obligación de imprimir los trabajos sociales al precio de un tercio menos que a los particulares. Todo esto quedó acordado en la expresada junta, en la siguiente forma: el director, que lo era el alcalde mayor, letrado de la isla, don Manuel Pimienta y Oropesa, se

ofreció a sufragar las mesadas que devengara el impresor hasta que la Sociedad pudiese reintegrárselo, y los 100 pesos de la compra, habían de salir de cierta cantidad que había de entregar el Cabildo municipal. Consta de las mismas actas de la Económica, que el impresor Bazzanti tuvo luego como aprendices al estudiante don Juan Pérez y a don Juan Díaz Machado, que también fue aprendiz de encuadernador.

Bien porque ya funcionase mal la vieja imprenta, monumento arqueológico de nuestras artes gráficas, o por otros motivos, la Económica adquirió en Madrid otra más moderna en tiempos del director, marqués de Branciforte, que tuvo su substituto en ella al conde de Sietefuentes. Esto se comprueba por acta de 3 de agosto de 1784. Es probable que por iniciativa sugerida por el mismo Branciforte, después virrey de Méjico, que tuvo la virtud, durante su mando en islas de no admitir los acostumbrados regalos, impuestos por venales costumbres. En su virreinato en Indias se hizo sin embargo, opulentísimo y se señaló por su indigna rapacidad.

Bien que mal, siguió funcionando, en los bajos de la casa del médico De los Santos, que vivía en la calle de la Carrera, la imprenta con Bazzanti, quien no debió ser muy exacto en sus obligaciones con la Sociedad, cuando ésta tomó el acuerdo en 24 de mayo de 1794, de retirarle la imprenta y dejarla depositada en la casa del entusiasta y asiduo socio Tabares de Roo. Era director accidental, como vice, don Fernando del Hoyo, conde de Sietefuentes, pues el director, varias veces reelegido, norma no corriente entonces, era el marqués de Bajamar, residente en Madrid, de quien los laguneros de entonces confiaban de su influencia en la corte, aunque la realidad no respondiera mucho a tan justo deseo. Todavía figuraba don Antonio Porlier como director y lo era accidental su deudo el marqués de Villanueva del Prado, cuando la Sociedad vendió en 230 pesos la imprenta al propio Bazzanti.

La Laguna debe, pues, a su Sociedad Económica ese y otros positivos adelantos, que luego perduraron en la vieja ciudad, aunque hoy, parece, que tanto se olvidan. Fueron aquellos tiempos la edad de oro de nuestras Económicas en toda España.

Ogaño, ¡qué diferencia!

8

PADRÓN ACOSTA, S[ebastián]. «El primer tipógrafo de Canarias». *La tarde* (Santa Cruz de Tenerife, 16 de febrero de 1949), p. 3.

La personalidad de Pedro José Pablo Díaz Romero cobra interés para la cultura canaria, pues débese a él la introducción en nuestras islas del arte tipográfico. No es copiosa la bibliografía sobre la materia de que trato; sin embargo, pueden citarse algunos trabajos de investigación. Prescindiendo de los que se han publicado en los últimos años, han servido de impulso y fuente a los investigadores de hoy, los debidos a José Béthencourt y Castro, Francisco de León Morales, Gabriel Izquierdo Azcárate y Agustín Millares Carlo.

Béthencourt y Castro escribe en 1780 sus *Apuntes sobre el modo menos costoso de establecer una imprenta en esta isla*. Francisco María de León publica en *El amigo del país* en 1866, «Breves apuntes sobre el arte tipográfico en Canarias». Gabriel Izquierdo Azcárate inserta en *Revista de Canarias* en 1879 su artículo «Un papel viejo», cuyo tema es principalmente el *Semanario misceláneo enciclopédico elemental*, que comenzó a publicar en 1785 el teniente coronel don Andrés Amat Tortosa, editado en La Laguna por el prototipógrafo lagunero Miguel Ángel Bazzanti. En 1905 edita Luis Maffiotte La Roche el primer volumen de su obra *Los periódicos de las islas Canarias*, y en la «Advertencia» de éste trata del prototipógrafo santacruzense Pedro José Pablo Díaz Romero. En 1934, el ilustre bibliógrafo de Gran Canaria, Agustín Millares Carlo, escribe, en el número tercero de *El Museo Canario*, un erudito artículo titulado «Los incunables canarios más antiguos (1752-1753)». Cada uno de los citados trabajos de investigación tiene su importancia, porque recoge facetas diversas del mismo tema, que va ampliándose, debido a la investigación de bibliógrafos, eruditos y anticuarios.

El joven señor Vizcaya Cárpenter, tan goloso gustador de las antigüedades del país, me ha leído estos días un breve pero importante artículo que piensa publicar próximamente y que para mí es digno complemento del citado trabajo de Millares «Los incunables canarios más antiguos (1752-1753)».

Sin duda ninguna, el trabajo de más interés sobre la figura de Pedro José Pablo Díaz Romero es el de Béthencourt y Castro, que recoge los

datos más curiosos acerca del prototipógrafo santacrucero, a quien conoció, aunque lo trata en sus *Apuntes* con cierta severidad.

Según Béthencourt y Castro, Pedro José Pablo Díaz Romero trajo de Sevilla en 1750 la primera imprenta que tuvieron las islas Canarias, y que estableció en Santa Cruz. Era en esta época comandante general del archipiélago y presidente de la Real Audiencia de Canarias el excelentísimo señor don Juan de Urbina, que dispensó al prototipógrafo toda su protección. Béthencourt y Castro dice: «esta imprenta (cuya época de establecimiento debiera tenerse por una de las más felices épocas de Canarias) tuvo unos fundamentos que no la hicieron apetecible. Don Pedro José traía unos caracteres muy gastados y ruines; empezó a pedir el doble de lo que costaba cualquiera otra que venía de fuera bien impresa. Abusando de la protección (de don Juan de Urbina) empezó a imprimir almanakes sin más orden que su antojo, estorvando la introducción de los de fuera, que se vendían a seis maravedís el pliego y aquí costaban a medio real, él no bajaba de medio real plata. De este modo, más querían ocurrir fuera a imprimir que excutarlo en el pays».

Establecida la imprenta de Pedro José en Santa Cruz en 1750, comenzó su labor. El primer incunable canario que hoy se conoce data de 1752. Lo describe Millares Carlo en su citado artículo. En éste impugna a Izquierdo Azcárate porque la existencia de esta primera imprenta no fue tan efímera como se cree, ni su desaparición tan prematura, ya que el pie de imprenta referido llega hasta 1773. Defiende asimismo las producciones tipográficas de Pedro José, al rebatir a Luis Maffiotte.

Luis Maffiotte La Roche, en la «Advertencia» de su citada obra, escribe: «mi catálogo es, como queda dicho, cronológico. Arranca de una época en que ya había desaparecido la malísima imprenta establecida en Santa Cruz de Tenerife por un don Pedro José Díaz, quien por los años de 1751 y 1752 suministraba documentos a las oficinas públicas, a la vez que editaba novenas y añalejos, con tipos bastos, gastados y tan horrorosos, que a duras penas pueden leerse».

A estas aseveraciones de Maffiotte replica Millares: «Sus producciones no merecen, por cierto, ser juzgadas con la severidad que lo hacen Maffiotte y otros, pues si bien los tipos en ellas empleados no se distinguen por su precisión, ni claridad, hay algunas ediciones que no desmerecen de las publicadas en la misma época por otras imprentas españolas de provincia. Todos los libros que conocemos, salidos de la

“Real de Guerra y Marina”, son en 8º, y, en la mayoría, la portada aparece orlada toscamente».

Dicho esto acerca de la imprenta y las producciones tipográficas de Pedro José Pablo Díaz Romero, recojamos curiosos datos acerca del primer tipógrafo de Canarias, hasta aquí conocidos.

Pedro José Pablo Díaz Romero nació en Sevilla a fines del siglo xvii. Era hijo legítimo de don Fernando Manuel Díaz y de doña Margarita María Romero, naturales también de Sevilla. Estaba casado con doña Gertrudis Fernández. Cuando vino a Santa Cruz en 1750 era, pues, hombre ya maduro. Si creemos a Béthencourt y Castro, Pedro José Pablo Díaz Romero era hombre de mal genio, de carácter adusto y displicente. Además egoísta, puesto que nunca quiso comunicar a nadie los conocimientos y experiencias de su oficio de tipógrafo y abusaba de sus clientes en el precio de los trabajos que les hacía, [con]fiado en la protección del general Urbina y su hecho de ser el único tipógrafo de Canarias. Su imprenta estuvo establecida en la calle Sol y en la del Clavel, según ha dicho Millares.

En sus últimos años ya no ejercía su oficio de impresor y se consagró a la práctica de las virtudes cristianas. Públicamente vestía el hábito de la Orden Tercera de San Francisco, lo que explica que en una nota marginal puesta a los *Apuntes* de Béthencourt y Castro se lea que dejó los instrumentos de su imprenta a la Orden Tercera.

En sus postreros años vivía en una casa enclavada en las inmediaciones del convento de Santo Domingo, de Santa Cruz, donde, después de recibir los sacramentos del viático y extremaunción, muere a las nueve de la noche del 30 de octubre de 1780 cuando contaba más de ochenta años de edad (*Libro xii de defunciones de la parroquia matriz*, folio 21).

Amortajado con el hábito de la Orden Tercera de San Francisco, se le dio sepultura en el convento de San Pedro de Alcántara, a las cuatro de la tarde del 31 de octubre de 1780.

9

VIZCAYA CÁRPENTER, Antonio. «La imprenta de la calle Sol». *La tarde* (Santa Cruz de Tenerife, 23 de junio de 1949), p. 3; y (25 de junio de 1949), p. 3.

Don José Trujillo Padilla decía de la Biblioteca Provincial de La Laguna que era una «biblioteca formada por aluvión». La historia de la primera imprenta canaria —Real de Guerra, de Guerra y Marina, de la calle Sol— como se ha venido haciendo en general con la del arte, responde a las mismas características geológicas —y valga la pedantería—.

Capa a capa, han ido formando este terreno, desde 1780 —primera inundación— hasta este mismo año de 1949, trece autores. Cada uno, con marcadas características de época, que permiten reunirlos en tres grupos diferentes.

Siglo XVIII. Labor anecdótica. Béthencourt y Castro, y Guerra y Peña. Un primer artículo —fuente para los demás— en que se roza el sugestivo tema, y debido a la facilidad del caballero de Calatrava, don José de Béthencourt fue uno de los componentes de la brillante pléyade insular de finales del siglo XVIII. Hermano del celeré don Agustín de Béthencourt, fue también, como él, viajero y hombre de mundo. Es en 1796 cuando monsieur Andrés Pedro Ledru tiene ocasión de conocer a nuestro paisano, y el retrato que nos deja es bastante halagador:

«Este español que pretende descender de la familia del famoso Béthencourt, conquistador de las Canarias, es uno de los hombres más instruidos y más amables de la isla. Aficionado a las artes y especialmente a la arquitectura, ha viajado por Francia, Inglaterra y España: posee una rica biblioteca, habla correctamente el francés y es miembro de varias sociedades literarias de Europa. En su casa vi una preciosa colección de pinturas de Rubens, Wandik, el Españolito y Miranda» [1].

El artículo en cuestión fue escrito para un concurso abierto por la Sociedad Económica de La Laguna. Llevaba por lema: «La imprenta entre todas las artes es aquella de que la iglesia y la republica de las letras hayan sacado y saque más socorros. Y su autor fue premiado en junta de 31 de octubre de 1780, con una medalla de plata con el busto del rey nuestro señor por el anverso, y por el reverso las armas de esta sociedad».

Como otros trabajos del mismo y en general todas las memorias presentadas a la sociedad, su destino era permanecer ignorado entre los libros de actas; pero su curiosidad, y el valor de sus noticias, lo ha salvado del olvido

Desconocido para los investigadores del siglo XIX, ha servido de base para los últimos estudios; aún antes de salir del anonimato y ver la luz, en 1942, en la *Revista de historia*.

Siglo XIX. Segundo ciclo de estudios —o más bien de noticia suelta, escueta—. Corre a cargo de los eruditos de la segunda mitad del ochocientos: León Morales, Desiré Dugour, Izquierdo y Azcárate, Ramírez, Millares y Maffiotte. Éstos, como ya apuntamos, ignoran la existencia del manuscrito anterior y se limitan, casi —copiándose unos a otros—, a dar el nombre de la imprenta, impresor y polemizar en torno a la fecha de su establecimiento en Santa Cruz. Sobresalen León, Izquierdo y Ramírez.

Siglo XX. Millares Carlo, Pérez Vidal, Bonnet y Padrón Acosta. Dos corrientes: bibliográfica y biográfica. La primera, obra de Millares Carlo, a quien debemos el más completo estudio sobre la imprenta. En él se recogen todas las facetas interesantes de la primera tipografía y, aunque después se harán nuevas aportaciones de datos, su estudio continúa señero y superior. La segunda, debida a Padrón Acosta, autor de los únicos datos biográficos que conocemos sobre la vida del impresor.

Y nada más. Vayan estas notas que siguen, como ampliación a los dos últimos trabajos citados. Y, que en este «terreno de aluvión» donde hoy campea la maraña del arbusto erudito, nazca algún día la flor poética. La figura de don Pedro José lo merece.

1. Algunos datos inéditos

Es en 1747, cuando don Juan de Urbina arriba a Santa Cruz de Tenerife, con los honrosos títulos de comandante general presidente de la Real Audiencia y, al año siguiente llega al mismo puerto, y procedente de Sevilla, don Pedro José Pablo Díaz y Romero, de oficio: impresor.

Así, pues, la primera imprenta que se establece en Canarias, lo es en Santa Cruz. En esto se adelanta treinta años a la ciudad de La Laguna y, casi medio siglo a Las Palmas, que son las que le siguen.

Por don Sebastián Padrón Acosta —que descubre su partida de defunción— sabemos que el impresor, cuando llega a Santa Cruz, era hombre ya maduro. Por lo tanto, parecía probable que hubiera ejercido ya su oficio en su ciudad de origen: Sevilla. Otro indicio nos lo da una frase del manuscrito de Béthencourt. Éste, enjuiciando la labor de nuestro tipógrafo, achaca su poco éxito, entre otras razones, a que «traía unos caracteres muy gastados y ruines». La frase —muy siglo dieciocho— lleva prendida la idea de que el tipógrafo, cuando llegó, no era un lego en la materia y que ya con anterioridad había usado sus prensas.

Fue bastante fácil confirmar este aserto.

En la *Tipografía hispalense*, de Francisco Escudero y Peroso (página 50, xcvii), se estudia a un impresor sevillano que hizo funcionar sus tórculos en aquella ciudad durante los años de 1732 a 1738. Se llamaba Pedro José Díaz; no se conocen sino algunas obras suyas desde 1732 en que imprimió un *Comentario al Apocalipsis*, de fray Álvaro de Roxas, hasta 1738, en que estampó un *Manual del orden tercero de Santo Domingo*. Fue también mercader de libros, y tuvo su establecimiento en la calle Colcheros.

Nuestro primer tipógrafo se llama Pedro José Díaz; se establece en Santa Cruz en 1748, cuando contaba, aproximadamente, cincuenta años de edad; y venía de Sevilla. La relación no puede estar más clara.

Seguramente llega a Tenerife ya bajo la decidida protección del general Urbina y, en Sevilla, dejaría a doña Rosa María Díaz y Romero —con quien estaba casado— pues, aunque consta que ésta falleció en 1761, no hemos podido hallar aquí su partida de defunción. En la de don Pedro José se anota era sevillana, como su marido, pero, «de sus padres no saben decir».

Después de doce años de viudedad, vuelve a contraer matrimonio en 1773. Esta vez con una santacruzera: doña Gertrudis Fernández Peñarroja. La diferencia de edades era notable, pues, mientras don Pedro José contaba en esta época unos setenta y cinco años, doña Gertrudis no tenía más de treinta y siete. Así sobrevive a su esposo diecinueve años, falleciendo en 22 de marzo de 1799. Se enterró como pobre, y en su partida de defunción, aunque se le nombra como doña Gertrudis Hernández, se consigna la noticia de que era viuda «de don Pedro que disen el ympresor» (*Libro XIX de defunciones de la parroquia matriz de Santa Cruz*, folio 105r) [2].

De los primeros trabajos tipográficos ejecutados por don Pedro José Pablo Díaz y Romero, en Santa Cruz, nos da una lista —incompleta, como es natural, puesto que no hace mención sino de los que él tenía noticia— Millares Carlo. Abarca los años 1752 —primero del que se conoce obra impresa— y 1753. Bonnet alarga esta lista, incluyendo otro incunable, al que designa como «rarísimo folleto no descrito hasta ahora». Se trata de la *Compendiosa noticia* a la coronación canónica de Carlos III, escrita por Viera, y en el que además de transcribir erróneamente la portada, no tiene en cuenta que ya el mismo Millares lo había incluido en su *Bio-bibliografía* como la segunda obra impresa de Viera

y Clavijo. Además, el folleto no es tan rarísimo cuando, por lo menos, conocemos tres ejemplares de él. Uno, el que cita el mismo Bonnet como perteneciente al doctor don Tomás Tabares de Nava; otro que se conserva en la biblioteca de la Sociedad Económica de La Laguna (sig. 21-6-112); y un tercero que obra, sin catalogar, en la municipal de Santa Cruz (pero con sig. 10-2-55). Teniendo en cuenta que de los otros libros impresos no se conserva más que un ejemplar, no nos parece éste tan raro, ciertamente.

Millares, de los dos años que comprende en su catálogo —1752, 1753— sólo conocía cuatro obras impresas. Una del primero —*Breves meditaciones...*— de la que dice que «hoy por hoy reputamos por el impreso más antiguo ejecutado en las islas, toda vez que no nos ha sido dado examinar ningún documento oficial, ni añalejo ni almanaque de fecha anterior o inmediata»; y tres del año siguiente: de 1753 [3].

En 1929, y con motivo de la redacción de su *Bio-bibliografía*, había transcrito, a propósito de fray Diego Gordillo, los datos biográficos que sobre este religioso nos da Viera en el tomo IV de sus *Noticias*.

Entre estos datos resalta el párrafo que Viera dedica a la muerte de fray Diego. En él Millares no supo, o no quiso, ver claro en una cosa que, a nuestro parecer, resplandece por su evidencia.

El párrafo es el siguiente:

«El padre Gordillo, que vivía en el convento de “Santa Cruz de Tenerife”, amaneció muerto en cama el día “14 de septiembre de 1752” con las disertaciones de Calmet a la cabecera; y con motivo de esta dolorosa catástrofe, publicó don Marcos García, secretario erudito de la comandancia general de Canarias, un *Poema elegíaco en octavas*, que se imprimió allí mismo», y servía de intérprete al sentimiento de los amigos del difunto (El subrayado es nuestro).

Es ésta una nueva obra que salió indudablemente del taller de don Pedro José. La única objeción que se puede hacer es respecto al año de impresión. Mirándolo con imparcialidad, desaparece la duda. Dice Viera que el Poema «servía de intérprete al sentimiento de los amigos del difunto»; siendo así, no podemos pensar que se imprimiera cinco años después, ni tampoco dos. Tendría que ser a poco del suceso. Posiblemente a finales de aquel mismo año. A más tardar a principios del siguiente.

II. *El primer incunable canario*

A don Francisco de León Morales, fundador y primer bibliotecario de la municipal de Santa Cruz, debemos el único trabajo publicado sobre la historia general de la tipografía canaria. Según *La prensa* de 13 de noviembre de 1935, don Agustín Millares Carlo tenían en preparación una *Tipografía de las islas Canarias*.

El artículo de León es muy breve —atribuible a las necesidades del periódico donde ve la luz— pero, así y todo, suscita polémica. El párrafo que dedica a la imprenta de la calle Sol, es el siguiente: «siendo la primera imprenta (en Canarias) de que tenemos noticias la establecida en Santa Cruz de Tenerife el año de 1751 por don Pedro Díaz, que se titulaba “impresor mayor de Guerra y Marina”, en la calle del Sol, según se lee en algunas de sus impresiones, que estuvieron reducidas, además de documentos para las oficinas públicas, a novenas de santos y a tablas de rezo para el clero».

Es más tarde Izquierdo y Azácarate, en 1879, quien nos da el título de lo que se ha considerado hasta ayer como el primer incunable canario. En «Papel viejo» nos dice que, rebuscando un día en la Biblioteca Provincial de La Laguna, encontró «una pequeña traducción —novenas, meditaciones religiosas, o cosa así— que parece impresa en Santa Cruz en 1752» —añadiendo— «y, aunque como punto histórico debo indicar que aunque he visto afirmar “que hubo imprenta” en Santa Cruz de esta isla desde 1751, no he encontrado datos que lo confirmen».

Estaba establecido, pues, el *quid pro quo* entre León e Izquierdo. Está clara la alusión que Izquierdo lanza a nuestro bibliotecario —que hubo imprenta— insinuando que la opinión de éste se podía tomar como afirmación gratuita.

León y Morales, que da la primacía al año 1751, no arguye pruebas demostrativas, y así, desde ahora, todos los que traten sobre la tipografía, dudarán de esta fecha, y citarán la de 1752, o sea un año después. Ésta será la opinión que seguirán más tarde Millares Carlo, Pérez Vidal y últimamente Bonnet.

Pero nosotros podemos dar una prueba de que León Morales escribía con conocimiento de causa.

En la Biblioteca Municipal de Santa Cruz se conserva, entre otros muchos papeles sueltos del mismo autor, un *Catálogo de los libros pertenecientes a Francisco María de León, 1854*. Este Francisco María de León,

padre del autor de los apuntes sobre el arte tipográfico en Canarias, ha sido el mayor bibliófilo que ha habido en las islas. Más que Millares Torres, Pereyra Pacheco, González de Ara y aun que Luis Maffiotte. Reunió una colección de manuscritos —unos originales y la mayor parte copiados a mano— como no ha llegado a poseerla ninguna biblioteca particular de las islas. Estos manuscritos, y muchísimos libros impresos más del mismo León, formarían más adelante el fondo de la Municipal de Santa Cruz. Pero no todos estos libros han llegado a nuestros días, y de aquí, la importancia del catálogo.

Está dividido éste por materias, cada una con varios apartados, y forma un libro en folio de 106 hojas. En un resumen general que obra al fin nos da el número y valor de los libros que es de 2.120 volúmenes y 34.005 reales; y en una nota nos aclara que «no está incluido en el valor de estos libros el que pueda tener la colección de Canarias que consta de 155 tomos, cuadernos y legajos».

Al parecer, las divisiones se hicieron siguiendo las normas clásicas que da el francés J.C. Brunet en su *Manuel du libraire et l'amateur des livres*; y en uno de los capítulos —a primera vista el menos interesante— titulado Místicos, devocionarios y ascéticos, consta esta cita: «Nombre de Jesús y de María. Santa Cruz. Imprenta de la calle Sol. 1751» [4].

Indudablemente, al no existir la dudosa posibilidad de que la cita esté equivocada, es éste el primer libro impreso en Canarias. De él no se conoce más que esto; además de que se componía de un tomo seguramente en dozavo como todos los primeros libros estampados en aquel taller, y que su precio era un real.

Aunque hemos intentado averiguar si este ejemplar, como casi todos los pertenecientes a León y Xuárez, pasó a los estantes de la municipal, hemos fracasado. Ni en el catálogo antiguo, y mucho menos en el moderno, figura el nombre de este precioso incunable canario. Por otra parte, aunque hubiera pertenecido a la antigua biblioteca establecida en los bajos de la torre de San Francisco, no guardaríamos tampoco muchas esperanzas de encontrarlo hoy en la moderna. No sería el único que, constando en los catálogos redactados en 1889, brillara por su ausencia en los de 1935.

Si no, díganlo los manuscritos desaparecidos, dos de ellos creemos bastantes interesantes: *Genealogías de las familias de Tenerife*, autógrafo de Núñez de la Peña [5]; y la *Historia de Canarias*, de Álvarez de Silva, también escrita de puño y letra de su autor [6]. La no menos interesan-

te primera edición del padre Espinosa (único ejemplar que se conservaba en las islas, y hoy desaparecida también [7]. Y otro: *Impugnación de la obra de Viera en la parte que habla del aparecimiento de la imagen de Candelaria*, por el padre Pimienta (Ms. LVIII, folio 164v) que debía de realizar un viaje de ida y vuelta a Las Palmas y, al parecer, se quedó a mitad del camino [8].

Etcétera, etcétera.

Hoy podría ser la Municipal de Santa Cruz la biblioteca más rica en manuscritos autógrafos, pues León Xuárez, valido de su amistad con los hombres de letras de la época, reunió una abundante colección de originales. Pero todo esto se ha perdido y no cabe más que lamentarse. Gracias a que nos ha quedado la noticia de que existieron. Y, esto es lo que nos queda del que podemos tomar hoy como primer incunable isleño: la noticia de su existencia. Nos ha quedado la inscripción del sepulcro donde reposaron sus huesos. Pero hoy el sepulcro está vacío.

[1] Del naturalista Ledru se conservaba, en la Biblioteca Municipal de Santa Cruz, una obra autógrafa: *Catalogus juxta sexuale Linnei sistema exaratus plantarum que in horto Regio botanico Orotavensi Canariensi coluntur*. Esta cita está tomada del *Catálogo antiguo de la biblioteca*. Nosotros no hemos alcanzado a verla.

[2] De un verdadero interés para el dibujo definitivo de la figura del impresor, sería el hallar su expediente de viudedad —si existe— y su testamento. En su partida de defunción se anota que «declaró su voluntad por su testamento fecho de su mano» (*Libro XII de defunciones de la parroquia matriz de Santa Cruz*, folio 21r).

[3] Dos: porque Millares quiera colocar la «Vida de la bienaventurada Rita de Cassia» como obra impresa en 1753, es indudable que no lo fue hasta el año siguiente. La última aprobación de esta obra lleva fecha de 10 de diciembre de 1753, y, si la comparamos con otra, vemos que en tan corto espacio de tiempo (suponiendo que en esa misma fecha fuera llevada al impresor, cosa muy poco probable) no se pudo componer y tirar.

[4] En el mismo Catálogo se nombra una: «Novena del niño enfermo. Santa Cruz. 1764». Y la: «Milicia angélica. Santa Cruz. Imprenta de la calle del Sol».

Aunque del siguiente año al de la primera obra citada —del 1765— no conocemos ninguna impresión, don Anselmo J. Benítez nos da una noticia, al parecer, sacada de documentos existentes en el Archivo de Villa Benítez: «enero 19 de 1765, se le pagó al impresor..., 16 reales plata por los partes para dirigir la correspondencia por mar. También en marzo 10 se pagó a dicho impresor sobre el cobro de las cartas de Indias» («La fundación del Correo en Santa Cruz». *Almanaque Hoy*, 1933-1934).

[5] Según Millares: (Noticias y árboles genealógicos). Once cuadernos en folio, fragmentarios. Cfr. *Bio-bibliografía*, p. 384.

[6] Fragmentos originales, de letra del autor, de una historia de las islas, por don Diego Álvarez de Silva, prebendado de Canaria. (Este manuscrito debe ser de la primera mitad del siglo XVIII, pues en 1737 fue su autor uno de los aprobadores de la historia de las islas por don Pedro Agustín del Castillo. Con este libro hay varios apuntes y noticias antiguas del mismo autor. Dicho manuscrito fue del deán Jerónimo Roo de quien lo heredó don José Xuárez de la Guardia que lo regaló a su sobrino el doctor don Francisco María de León). Cfr. *Catálogo antiguo de la Biblioteca Municipal*, LVI, folio 152v v, también Millares, *Bio-bibliografía*, p. 66.

[7] *Del origen y milagros de la santa imagen de Candelaria con la descripción de la isla de Tenerife*, por el padre fray Alonso de Espinosa. Sevilla, 1594. (Está impresa en una parte y la restante manuscrita, y parece ser uno de los ejemplares que se destruyeron en La Laguna, de que nos habla Núñez de la Peña). Cfr. *Catál. antig.*, LVI, folio 151r.

[8] Estamos plenamente convencidos, de que estos libros no se albergaron nunca en los estantes del moderno establecimiento.

Autores citados:

J. Béthencourt y Castro. *Apuntes sobre el modo menos costoso de establecer una imprenta en esta isla*. Año de 1780. Publicado por Pérez Vidal en *Revista de historia*, n. 60 (1942).

L.A. de la Guerra y Peña. *Noticias de las diligencias practicadas para que se traiga de Madrid parte de una imprenta*. 3 de abril de 1785.

F. de León. «Breves apuntes para la historia del arte tipográfico en Canarias». *El amigo del país*, tomo primero (1866), p. 206.

J. Desiré Dugour. *Apuntes para la historia de Santa Cruz de Tenerife*. 1875. Página 119.

G. Izquierdo y Azcárate. «Papel viejo». *Revista de Canarias*, tomo primero, n. 23 (Santa Cruz de Tenerife, 1879).

P.M. Ramírez. *La capital de la provincia de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife. 1881. Página 90.

A. Millares Torres. *Historia general de las islas Canarias*, tomo primero. Las Palmas de Gran Canaria. 1881, Página 51.

L. Maffiotte. *Los periódicos de las islas Canarias: apuntes para un catálogo, 1758-1876*. Tomo primero. Madrid, 1905, página 6.

A. Millares Carlo. «Los incunables canarios más antiguos (1752-1753)». *El Museo Canario*, n. 3 (1934).

La tarde (Santa Cruz de Tenerife, 16 de abril de 1936).

J. Pérez Vidal. «La imprenta en Canarias: documentos para el estudio de su establecimiento». *Revista de historia*, n. 59 (1942).

B. Bonnet. «La imprenta en Tenerife». *El día* (Santa Cruz de Tenerife, 25 de mayo de 1947).

B. Bonnet. *Tenerife en el siglo XVIII: del diario del regidor Anchieta y Alarcón*. Santa Cruz de Tenerife. Biblioteca Canaria.

S. Padrón Acosta. «El primer tipógrafo de Canarias». *La tarde* (Santa Cruz de Tenerife, 16 de febrero de 1949).

10

VIZCAYA CÁRPENTER, A[ntonio]. «La imprenta en Las Palmas». *La tarde* (Santa Cruz de Tenerife, 29 de mayo de 1951), p. 3.

La primera imprenta que funciona en Las Palmas de Gran Canaria es la que establece, en 1801, la Real Sociedad Económica, a cuyo director —Viera y Clavijo— cree Millares Carló se debe la iniciativa de esta fundación. Sabemos, por este mismo autor, que la imprenta tuvo el primer año como regente a Juan Díaz Machado, discípulo que fue del tipógrafo lagunero Bazzanti y luego impresor de la Real Universidad, desde 1821. En 1802 pasa a manos de Francisco Paula Marina y Suárez, pésimo obrero y su director hasta la fecha de su total desaparición ocurrida en 1814. Las actas que se conservan de la Real Sociedad permitieron fijar exactamente las fechas y vicisitudes de este primer taller tipográfico al igual que nos sucede con su homónimo de La Laguna, cuya vida podemos seguir año por año. No sucede lo mismo con las posteriores tipografías, de propiedad particular; pero sin necesidad de ningún detenido estudio, y refiriéndonos siempre a Las Palmas, podemos trazar el cuadro esquemático de los sucesivos establecimientos.

Don Carlos Navarro en sus *Páginas históricas de Gran Canaria*, nos dice que la segunda imprenta que funciona en la capital de la isla es la que se establece en 1840 bajo la dirección de don Juan Ortega. Lo mismo nos había dicho Millares Torres, agregando «que vino a reemplazar a la ya inútil de Marina». Cierta parece la fecha pues anterior a ella no hemos podido examinar ningún libro a cuyo pie figure el nombre de «Imprenta de Las Palmas», que así se titulaba. Pero si empieza a funcionar en este año no es a cargo de Ortega sino de Mariano Collina, que luego había de tener imprenta propia. Don Juan Ortega figura ya al año siguiente —1841— hallándose establecida la tipografía en el número 15 de la calle de los Canónigos. Este pie de imprenta continúa hasta 1850. Los dos tipógrafos mencionados se establecen luego por su cuenta: M. Collina desde 1850 hasta después de 1866, con taller abierto en la calle de Armas; Ortega asociado con su hermano, desde 1852 y en la calle de los Reyes católicos número 28.

Al mismo tiempo que los anteriores se establece en Las Palmas un tercer tipógrafo: F.M. Guerra, que inaugura su taller a finales de 1852 y en el número 8 de la Plaza de Santa Ana. No volveremos a tropezar con su nombre, pero ya al año siguiente aparecen, y por primera vez, ejemplares estampados en la Imprenta de La Verdad establecida en el mismo número 8 de la Plaza de Santa Ana, lo que nos hace suponer que la imprenta de Guerra tomó este nuevo nombre pero conservando su antiguo propietario o bien pasó ya desde esta fecha a poder de don Isidro Miranda, siendo por lo tanto el fundador de la Imprenta La Verdad aunque su nombre no aparezca como propietario e impresor hasta bastante después. Lo cierto es que este pie de imprenta se remonta desde 1833 hasta nuestros días regida la oficina primero por don Isidro Miranda y luego por su hijo don Diego Miranda Pérez. De su primitivo local en la Plaza de Santa Ana pasa, en marzo de 1867, al número 27 de la calle del Colegio, y luego, en 1869, al número 10 de la de San Justo, y por último, en 1885 y dentro del siglo pasado al que limitaremos nuestros apuntes, al mismo número de la calle Remedios. En 1873 reformó su taller con una nueva maquinaria traída de París («la tercera imprenta que vino a Gran Canaria», según don Carlos Navarro).

Al establecimiento de esta tipografía, la más importante de las que han labrado impresiones en la capital de la Isla, siguen las de don Tomás Bautista Matos —1863— en la calle de los Canónigos número 16; la de don Víctor Doreste y Navarro fundada por 1868 en el número 19 de la misma calle, de donde pasó en 1874, a la de la Cuna número 23; hacia 1871 la de doña María del Carmen González; y por el año 1873 la de Antonio López y Ramírez (calle de los Reyes, número 23). En 1875 encontramos establecido en el número 3 de la calle Montesdeoca al tipógrafo Francisco Martín González, que luego traslada su taller a Lanzarote (Arrecife), pues en 1869 imprime allí el *Resumen de la historia de Lanzarote y Fuerteventura*, de Antonio M.^a Manrique; figurando nuevamente en Las Palmas en los años 1897 y siguientes. En 1876 la de El Independiente. Y por último, antes de acabar el siglo se establecen en Las Palmas cinco nuevas imprentas: la de La Localidad, en mayo de 1880 y en la calle Triana número 48; en el mismo año la de «La Correspondencia de Canarias» en el número 16 de la calle la Peregrina; la de «La Atlántida», primero a cargo de Antonio Cabrera y Quintana (calle de Santa Barbara, número 19) y luego de Manuel Rodríguez, de la cual conocemos trabajos desde 1880; la de la Viuda de Romero e hijos, des-

de 1881, y la de don J. Martínez y Franchy ya en las postrimerías del ochocientos.

Esto es en esquema la historia tipográfica de Las Palmas a todo lo largo del siglo XIX. Los datos que alegamos están todos comprobados, pero la exactitud de estos apuntes depende solamente de los libros que se conservan en nuestras bibliotecas Universitaria y Municipal, aunque usamos también como guía el «Catálogo» de Maffiotte, y quizá habría que retrotraer en algunos años ciertas fechas de fundaciones y hasta podríamos haber omitido el nombre del impresor pues el pie de imprenta Viuda de Romero e hijos hace suponer un anterior tipógrafo Romero del que no tenemos noticia.

Puesto que la primera imprenta de Las Palmas empieza a funcionar en 1801, de esta fecha debía datar el primer libro impreso en la isla. Tres, estampados en dicho año, son los que nos da a conocer Millares Carló: *Novena a María Sma. de Gracia, Novena al gran padre y doctor de la Iglesia S. Agustín* —de la cual poseemos un ejemplar— y la *Novena devota al gloriosísimo patriarca Santo Domingo de Guzmán*.

Sin fecha de aprobaciones ni licencias, difícil era fijar cuál de ellos salió primero de las prensas de Juan Díaz Machado, pero el caballero de la Orden de Calatrava, don José de Bethencourt y Castro, nos excusa de resolver el problema.

Al caballero de Calatrava debemos un *Discurso en que se exponen los medios más fáciles, asequibles y menos costosos para plantificar la Imprenta en la Ysla de Tenerife*, discurso que fue presentado a la Sociedad Económica de dicha isla en el año 1780 y que aún se conserva inédito pese al extraordinario interés que guarda para el estudio de los orígenes de la imprenta en Canarias. En él nos da la estupenda noticia de que en Gran Canaria ya se había impreso por primera vez un libro veinte y tres años antes de que se estableciera en ella la primera oficina tipográfica, o sea en 1778.

El párrafo que nos interesa de su largo alegato dice así:

«En la Isla de Canaria se ha impreso, como por adivinación en el año 1778, una carta en verso formando los caracteres en planchas de plomo». —Y añadiendo— «Ignoro quién ha sido este casi inventor más conducido de genio que del arte. Pero tales fueron los primeros descubrimientos de Europa y el inmemorial uso de la China».

Un poco vaga nos parece la información. No nos dice qué obra fue la que se imprimió —«una carta en verso»— ni la localidad —«en la

Isla...»—. Por ignorar, desconoce hasta el nombre del impresor. Hoy continuamos ignorando los dos últimos puntos: en cuanto al primero creemos haberlo resuelto.

La portada que reproducimos corresponde a un curioso ejemplar de la bibliografía iriartiana. Se conserva en la antigua Biblioteca Provincial, hoy Universitaria, de La laguna, y su descripción es la siguiente:

/ CARTA / DE / D. Tomás de Yriarte / A / D. Domingo de Yriarte, su / hermano, durante el viage que / éste hizo a varias Cortes / Estrangeras.

En 4.º 8 hojs. s. num. con la portada.

Port. orl. —V. en bl. — Texto orlado igual que la port. — Al fin: Madrid y Febrero 10 de 1777 (10 de Marzo en las ediciones de sus obras de 1787 y 1805 y en la Bibl. de Aut. Esp.).

No consta nombre de impresor ni fecha y lugar de la edición pero una nota manuscrita en la portada, de letra de Viera y Clavijo —a quien, al parecer, perteneció el ejemplar— nos ha movido a identificarla como la «carta en verso» que se imprimiera en Gran Canaria el año 1778; o sea, en este caso, al siguiente de haber sido redactada por el insigne fabulista.

La nota dice: «En la imprenta de D. M. P. P. ingeniosissimo Canario que sin haver visto ésta, caracteres ni tinta, lo hizo todo para esta carta».

La coincidencia es demasiado notable para que la desechemos y por otra parte dudamos que examinada la epístola de Iriarte por un experto nos confirmaría que la estampación no se había hecho con tipos móviles que en el caso de una impresión corriente hubieran sido empleados.

Queda sin resolver el punto referente al lugar donde se editara. Y es una lástima que no podemos asegurar con certeza que fuese Las Palmas.

Un camino para su resolución es que llegaran a identificar las iniciales D. M. P. P., con las de algún personaje de la época, pues la teoría que apunta Millares Carló de que pudieran referirse a D. Miguel Pereira Pacheco está fuera de toda lógica, ya que sabemos que este señor nace el 13 de Julio de 1784. Además, su hermano el prebendado lagunero don Antonio Pereira Pacheco —a quien perteneció luego el ejemplar que reseñamos— nada nos dice de esto, antes bien expresa una teoría mucho más ridícula: la indica como impresa por el mismo don Tomás de Iriarte casi con las mismas palabras de Viera y Clavijo.

11

DUARTE [PÉREZ], Félix. «La imprenta en La Palma». *Diario de avisos* (Santa Cruz de La Palma, 20 de diciembre de 1957), p. 2.

Unánime gratitud merecen los hombres que, apartados de los móviles materialistas que enmohecen la conciencia y atrofian la voluntad, trabajan y luchan, con decoro, por el bienestar del país donde han nacido, elevando su patrimonio espiritual, al nivel que le corresponde, con inquietud de horizontes nuevos, en el desenvolvimiento de la vida común.

Que los palmeros nunca han sido ociosos a los fines señalados, lo demuestra la labor que, en el pasado siglo, realizaron para traer a la isla una imprenta en la cual pudiera publicarse un periódico defensor de sus intereses generales.

Hemos leído, no sin la emoción que nos producen tales referencias, muchos apuntes del benemérito hijo de nuestra tierra, don Juan B. Lorenzo Rodríguez, su cronista oficial hasta 1908, y cuya *Historia de La Palma*, a la que consagró más de cuarenta años de benedictina labor, está pidiendo ser publicada para ejemplo de los que ignoran episodios dignos de perpetuarse.

La primera imprenta que llegó a la isla, fue traída por don José García Pérez por los años 1835 o 1836. Se confeccionaron entonces, recibos comerciales y lo que fue posible hacer, exceptuando rotativos, pues no reunía condiciones para ello.

En 1836 nació en Santa Cruz de La Palma un niño que al llegar a la edad juvenil habría de ser uno de los principales impulsores de su grandeza espiritual: Faustino Méndez Cabezola. Cuando apenas contaba veinte y un años quiso fundar un periódico. Su amigo don Antonio Rodríguez López acogió la idea con cariño y ambos la comunicaron a don Federico García González, propietario de la referida imprenta; pero no les fue posible llevar a término lo que deseaban por causas que los tres creyeron convincentes.

Méndez Cabezola hizo viaje a Tenerife y Gran Canaria en 1857, regresando en 1860 con el fin de llevar su propósito a la realidad, el cual vio con agrado don Miguel Pereyra Pérez, alcalde de Santa Cruz de La Palma en la época que se cita.

Puestos de acuerdo, después de algunas reuniones preliminares, se formó una junta integrada por los siguientes señores: don Pedro Soto-

mayor Fernández de la Peña, presidente; don José García Carrillo, vicepresidente; don Joaquín Poggio y Lugo, tesorero; don Antonio Rodríguez López, secretario; don Eufemiano Castro y Felipe, vicesecretario; como vocales figuraban: don Miguel Pereyra Pérez, don Nicolás de las Casas Lorenzo, don José Cabrera Pinto, don José Méndez Morales y don Faustino Méndez Cabezola.

En reuniones celebradas en 1860 se acordó editar un periódico y solicitar el apoyo material de los paisanos residentes en Cuba, siendo don Francisco Fernández Taño el que inició la suscripción en la Gran Antilla. En las llevadas a efecto el 23 de febrero y el 9 de julio de 1861 acordaron emitir unas acciones de cien reales de vellón cada una, pagaderas en cinco mensualidades de veinte reales, aprobándose el reglamento que habían confeccionado.

Con el fin de traer dicha imprenta de los EE.UU. se dirigieron a Fernández Taño, pero por los inconvenientes del transporte, los 812 pesos fuertes que estaban en su poder, fueron enviados a don Carlos Murphy, residente en Londres, con el cual estaban en comunicación los señores de la junta, para traer la citada imprenta desde la ciudad del Támesis.

En La Palma se recogieron 2.612 pesos para tal fin. El 25 de febrero de 1863, llegó a la ciudad capital, siendo recibida, con el júbilo que puede suponerse, por sus iniciadores, y el 12 de julio siguiente, vio la luz el primer periódico de la isla: *El Time*, dirigido por nuestro primer poeta y prosista del siglo XIX.

En sus páginas se publicaron gran número de efemérides, leyendas, tradiciones y artículos que constituyen un monumento literario. No pocos escritores y poetas insulares colaboraron en él, incluyendo a su digno director que seguía las huellas del gran poeta nacional, don José Zorilla.

La difusión cultural de la que *El Time* fue propulsor y que se debe a la imprenta aquí establecida, puede deducirse la cantidad de periódicos que, en el siglo pasado y parte del actual, se publicaron en la isla, los que ascienden a más de ciento veinte y cinco, siendo de destacarse que, fuera de la capital, los únicos pueblos que han tenido prensa local, han sido Los Llanos de Aridane, El Paso, Tazacorte y Puntallana.

De todos estos rotativos solamente subsiste, en la actualidad, *Diario de avisos*, que empezó a publicarse en 1890, teniendo la honra de ser el «decano de la prensa canaria». Su primer director fue don José E. Guerra Zerpa; actualmente lo dirige don Félix Poggio Lorenzo. En él

han colaborado los escritores y poetas que, a fines del siglo XIX y en el actual, han visto la luz en la isla de La Palma. Son dignas de mencionarse las ediciones consagradas a dignificar las fiestas lustrales que aquí se celebran en honor de la santísima Virgen de las Nieves.

En este aspecto, los palmeros no tienen nada que envidiar a las restantes islas que forman la región canaria; pero si comparamos la generación actual con las ya difuntas, el resultado nos parece insignificante.

Bien estaría edificar la casa de la cultura, que beneméritos paisanos han proyectado. Ella será, sin duda, el mejor medio de intercambio intelectual para los insulares, constituyendo un poderoso estímulo para la juventud que, como dijo un gran pensador, «es el principio de un horizonte inmenso que es la vida». Sepan los estudiantes de hoy, que «no se nace joven; la juventud hay que adquirirla, y sin un ideal, no se adquiere».

En estos tiempos de claudicaciones degradantes y de materialismo corruptor, nos congratula escribir estos renglones como ofrenda a los palmeros de ayer que tanto trabajaron por dignificar a la tierra de su nacimiento, convencidos de que los pueblos que tienen historia, no pueden sucumbir jamás. Solo los adocenados por la ignorancia, sucumben en medio de nefastas prevaricaciones.

Para alcanzar un nivel de progreso material, bastan algunos años, pero el espiritual, necesita una labor de siglos.

12

TARQUIS RODRÍGUEZ, P[edro]. «Agustín de Bethencourt: la imprenta de la Económica de La Laguna». *La tarde* (Santa Cruz de Tenerife, 23 de febrero de 1960), p. 3; (25 de febrero de 1960), p. 2; (3 de marzo de 1960), p. 3.

I

Después de la primera imprenta que se estableció en Canarias, que como es bien sabido fue la que trajo don Pedro Pablo Díaz y Romero y la instaló en el puerto de Santa Cruz, en la calle Sol, titulándose Imprenta de Guerra y Marina, la que apareció más tarde en la ciudad de San Cristóbal de La Laguna se debió a la iniciativa de la Real Sociedad

Económica de Amigos del país, desde luego con una minerva menos ruda que aquella primera imprenta. El encargado de esta otra fue el italiano Miguel Ángel Bazzanti.

Pero lo que puede que no se sepan muchos de nuestros paisanos es que el encargado de adquirir los tipos en la Villa y Corte, con destino a esta imprenta que la Sociedad Económica pensaba establecer en Aguerre fue el famoso don Agustín de Béthencourt y Molina, que todavía no era sino teniente de las Milicias de Canarias. Este se hallaba lejos se soñar con los grandes puestos que más tarde alcanzó en Europa, llegando hasta a jugar un papel en la historia universal en los momentos que Napoleón trastornaba el mapa de aquella parte del mundo con sus invasiones a Austria, Prusia y Rusia. Y desempeñó don Agustín esa misión de enviar a Tenerife los tipos de la imprenta que algunos llaman de Bazzanti por ser éste el primer impresor, al coincidir con su viaje a Madrid cuando era un joven que apenas contaba con veinte y dos años, pero que ya pertenecía en La Laguna a la naciente Sociedad Económica.

Esta sociedad lo nombra su apoderado en la corte, por acuerdo de 19 de octubre de 1782, en sustitución del señor don Bartolomé Hernández Zumbado, que había desempeñado este cargo hasta entonces y que habiendo tenido que ausentarse de Madrid no podía seguir desempeñándolo. El que la Económica nombrase apoderado en Madrid a una persona tan joven, y por consiguiente de poca representación, como lo era don Agustín de Béthencourt en ese momento, es indicio claro de la alta consideración en que se tenía su talento en Tenerife y de que de él se esperaba mucho para el bien de la isla. Si no se pudo llegar a esto último que los Amigos del País buscaban, fue por su salida involuntaria de España, forzado por las circunstancias políticas; pero no se equivocaron por lo que respecta al claro talento de aquel hijo del Puerto de la Cruz, que lo dejó bien demostrado en los turbulentos años del reinado de Carlos IV, y que aplastaron el porvenir de aquel ingeniero. Mas, como Dios aprieta, pero no ahoga, supo elevarlo al puesto que merecía por sus trabajos e inteligencia, hasta figurar entre los hombres más célebres que ha tenido el archipiélago, tan sólo eclipsado por don Benito Pérez Galdós en el pasado siglo XIX, aunque en otro terreno.

El *Libro de actas* de la Económica de La laguna, en la junta celebrada el sábado 19 de octubre de 1782, dice, refiriéndose a este asunto: «se nombra apoderado en la corte a don Agustín de Betancur y Molina. Estando esta sociedad sin apoderado en la corte desde que salió de ella

el señor don Bartolomé Hernández Zumbado a quien se había conferido el correspondiente poder en acta del 12 de septiembre de 1770, se conferenció y de unánime consentimiento se nombró al teniente de milicias don Agustín Betancur y Molina, atendiendo al mucho amor y zelo que siempre ha manifestado por su patria y su inclinación a esta real Sociedad, a la que ya ha servido en algunas cosas».

Entre los asuntos que los Amigos del País encomendaron al señor Béthencourt y Molina para su resolución en la Villa y Corte, se encontraba una aspiración que venía persiguiendo con bastante anterioridad. Se trataba de que le adjudicara a la sociedad la casa que la Compañía de Jesús había edificado en la calle Real de San Agustín para su residencia y colegio en La Laguna, y que con la expulsión de dicha compañía figuraba en el expolio. De esta manera la sociedad tendría un local adecuado sin tener que estar metida en casas alquiladas o de prestado, como ha estado hasta hace pocos años en las Casas Consistoriales. Éste era, pues, un asunto de vital interés, que se encomendó al teniente de las milicias Canarias con especial cuidado de que figurara en el primer plano de sus gestiones, junto con la imprenta y otros asuntos.

Volviendo a los libros de actas que hemos consultado en la Real Sociedad Económica de la vecina ciudad (quien por cierto se encuentra en estos momentos instalada en el viejo colegio de la Compañía de Jesús), hemos encontrado lo siguiente: «sesión del sábado 17 de mayo de 1783. —Se leyó carta del apoderado en la corte don Agustín de Béthencourt y Molina, su fecha en 11 de marzo de este año. En la cual acusa recibo de la de esta sociedad de 29 de diciembre. Dice que hablará al señor Campomanes (don Pedro Rodríguez, consejero del rey Carlos III) para que despache la pretensión de esta Real Sociedad a que le conceda la casa que fue de los jesuitas en esta ciudad; no creyendo se deba insistir por ahora sobre este punto, por haber sido negada la misma solicitud a otras poblaciones. Que sobre la Academia de Nobles Artes que se proyecta, le parece que no tiene nada que hacer mientras no se consigne la casa de los expulsos».

En la última parte de esta carta del señor Béthencourt y Molina, encontramos que se agitaba ya la idea, en Amigos del País, de establecer una Academia de Bellas Artes, en la que más tarde había de figurar como profesor el pintor de Santa Cruz de Tenerife Antonio Sánchez González. También se demoró el realizar este asunto varios años, hasta el punto de que la misma idea seguida por la Real Sociedad Económica

de Gran Canaria, en Las Palmas, se llevó a cabo antes que en nuestra isla. Y, además, nunca cuajó esta Academia de Dibujo en La Laguna, que más tarde intentó establecerla el Real Consulado del Mar, con mayor éxito y duración, hasta su traslado definitivo a Santa Cruz de Tenerife en tiempos del general don José Marrón; convirtiéndose al transcurrir de los años en la escuela de nuestra primera Academia de Bellas Artes que por las estrecheces de España se suprimió y se ha vuelto a revivir desde hace poco tiempo junto a la Escuela de Artes y Oficios, que funciona en la actualidad en esta capital. Se quedaron pues estacionados los dos asuntos señalados en esta carta del apoderado en Madrid.

Volvamos a la cuestión de la imprenta, que tuvo muchos tropiezos en la villa del oso y del madroño, por lo que sucede casi siempre de querer las cosas a precios reducidos, debido a la escasez económica de los organismos del entonces archipiélago. Los medios que se le facilitaron a don Agustín Béthencourt para salir adelante en su cometido, según las órdenes por escrito, fueron muy reducidas para lo que proyectaba y pretendía la Real Sociedad Económica de Tenerife. Los pesos no se multiplicaban y los artífices encargados en Madrid de hacer los tipos no querían trabajar a bajos precios. No era cuestión de ir a Francia o Inglaterra con el encargo, donde por otra parte, no hubiera sacado nada.

[II]

En algún momento debió de sentirse cansado don Agustín de Béthencourt del resultado de sus gestiones en Madrid en favor de la Sociedad de Amigos del País. Se comprende que su traslado a la península obedecía a sus propios intereses, llevando el proyecto de abrirse camino y crearse un porvenir, que en Tenerife no conseguía, porque las Milicias de Canarias eran un campo reducido que no daba para vivir. Aspiraba a otras posiciones muy distintas a la estrechez del archipiélago y a su capacidad. Para ello tenía que no perder el tiempo que lo había llevado a la corte de Carlos III, y trabajar duro hasta darse a conocer. Podían ayudarle los personajes de entonces: don Pedro Moñino Floridablanca; don Pedro Rodríguez, Conde de Campomanes, a quien cita en carta a la que ya nos referiremos; el Conde de Aranda... Le interesaba servir a sus paisanos, representados por la Real Sociedad Económica, a quienes tenía cariño, pero no en perjuicio de sus propios intereses. Esto se trasluce

en una nueva carta que dirige a la Sociedad para que nombren nuevo apoderado en la corte.

Dice el *Libro de actas*, con fecha de 23 de agosto de 1788, cuando todavía no llevaba un año en el desempeño de su cargo: «preside la sesión don Lope Antonio de la Guerra, director de la Económica. (Al margen) Nombramiento de nuevo apoderado en la corte. Habiéndose recibido carta del señor don Agustín de Béthencourt y Molina, apoderado de esta sociedad en la corte, en que se expresa estar próximo a salir a viajar por lo que deberá esta sociedad nombrar apoderado en la corte como lo era el dicho señor, según acta del 19 de octubre de 1782. Se confeccionó y se acordó que le sustituyera el señor Marqués de Villanueva del Prado, don Alonso de Nava Grimón, teniente coronel de estas milicias regionales, dadas las altas cualidades que le adornan y el cariño que ha demostrado siempre a esta sociedad». Por cuyo documento se conoce que en tales momentos se encontraba en la península don Alonso de Nava.

Pero no hay lugar a dudas de que estaba interesado Béthencourt y Molina en sacar adelante el asunto de la imprenta de la Sociedad Económica pues lo encontramos en las gestiones que seguían haciéndose sin descanso en Madrid, buscando que saliera lo más barato posible. Era tal la época en que también se encontraba en la corte don José de Viera y Clavijo, en casa del Marqués de Santa Cruz, don José de Silva y Bazán, quien por sus conocimientos que de antiguo tenía en la villa, le serviría para consultarle en el empeño de la imprenta que él deseaba traer a Tenerife, dado que Viera y Clavijo, que imprimía por entonces sus *Noticias de la historia general de las islas Canarias*, estaba relacionado con estos menesteres. Quizás por sus consejos fue a dar con don Joaquín Ibarra, considerado entonces como el mejor impresor de España. Para tantear a fondo la cuestión de la imprenta de la Real Sociedad Económica de La Laguna, con ánimo de salir adelante sin más tanteos y tan buena orientación. Veía con la claridad don Agustín las resoluciones; y lo demostró repetidamente con sus rápidas y acertadas medidas de salir debido a las circunstancias, primero en España y después de París cuando ya se respiraba una atmósfera muy densa precursora de la caída de Luis XVI y de la revolución. Sus gestiones con Ibarra están condensadas en otra carta, dirigida a los Amigos del País, para dar los últimos toques a la traqueteada imprenta; carta interesante por varios conceptos y en ella se apunta su viaje a París que deber ser el primero que hizo a la ciudad de la luz.

Preside don Lorenzo Montemayor, en la sesión de 22 de mayo de 1784: «El mismo señor don Lope de la Guerra y Peña, encargado de la correspondencia con el apoderado en la corte, leyó una carta de don Agustín de Béthencourt y Molina, su fecha Madrid, 12 de marzo de este año, en que avisa haber recibido los cien pesos que se libraron a don Agustín Madan con destino a las letras de imprenta. Da noticia del estado en que está el encargo. Copia de la carta... Los caracteres de imprenta los tengo encargados más de seis meses ha y no habiendo podido conseguir que el único fundidor bueno que hay aquí los hiciese por ser tanta la variedad de las letras, y tan corta su cantidad, me he valido de don Joaquín de Ibarra para que a instancias suyas se hiciese cargo de ello, y los concluyesen con prontitud y en efecto he logrado que esté finalizando los últimos caracteres que irán de todos los tamaños para las portada y además la letra necesaria de un tamaño regular para poder imprimir un par de pliegos, que todo costará algo más de los cien pesos, según me ha dicho el mismo Ibarra, quien queda con el encargo de encajarlo todo, y de incluir y remitir una docena de libras de tinta de la que él mismo hace, que es la mejor de Europa».

«Como el Marqués de Villanueva del Prado saldrá conmigo para Francia, he dejado los papeles de esa sociedad a don Agustín Madan encargándole sobre todo procure el pronto despacho del expediente sobre la casa de los expulsos, que por más diligencias que he hecho no me ha sido posible ver finalizar este asunto.— Señor don Lope Antonio de la Guerra y Peña. Nota. Ésta se recibió el 21 de mayo por el correo».

Por esta carta de Béthencourt y Molina vemos que el nombramiento de apoderado en la corte a favor de don Alonso de Nava Grimón, Marqués de Villanueva del Prado, no llegó en realidad a surtir efecto, porque este caballero no iba a residir en Madrid, sino que continuaba para Francia. Adelantándose a los acontecimientos, el futuro ingeniero don Agustín de Béthencourt depositaba los papeles, como persona conocida de la Real Sociedad Económica, en la casa de don Agustín Madan, mientras no se tomase otra resolución de nombrar nuevo apoderado en la corte. Quedaba el puesto provisto hasta la remisión a Tenerife de la imprenta, con la que se iba a dar rango cultural a La Laguna y a la isla con sus tipos mejores y más modernos, puesto que la de Guerra y Marina de don Pedro Pablo Díaz y Romero era anticuada y deficiente y había desempeñado su papel a falta de otra. Como más tarde ocurrió en Santa Cruz de Tenerife con la Imprenta Constitucional, de don Vicente Bon-

net, y la célebre Imprenta Isleña, que tenía por regente a don Miguel Miranda, siendo en realidad la primera editorial de relativa importancia que hubo en Canarias, beneficiando mucho su labor nuestro desarrollo histórico. En aquella ocasión se publicó por primera vez en castellano la *Historia del primer descubrimiento y conquista de las Canarias*, por fray Pedro Bontier y Juan le Verrier, capellanes del señor Béthencourt, traducida del francés por don Pedro María Ramírez; *Ethonografía y anales de la conquista de las islas Canarias*, precioso libro debido a la pluma de monsieur Sabino Berthelot, traducido del francés por don Juan Arturo Malibrán; *Historia la conquista de las siete islas de Gran Canaria*, por fray Juan de Abreu y Galindo; la primera impresión de *Topografía de la isla fortunada Gran Canaria*, por el franciscano fray José de Sosa; y tantas otras obras de que se puede enorgullecer aquella imprenta y que harían demasiado larga esta relación.

III

Asistiendo con lo hecho por don Agustín de Béthencourt en Madrid, indicando como posible apoderado en la corte, de la Sociedad de Amigos del País, en la persona de don Agustín Madan, se apresuraron a hacer el nombramiento formal de este señor para aquel cargo. De todos estos documentos se desprende que debió salir Béthencourt y Molina para París en el mes de mayo de aquel año de 1784, puesto que en julio de encuentra, de seguro, en París. En la sesión que celebró aquella real sociedad el 5 de junio de 1784, encontramos en los libros de actas correspondientes el siguiente nombramiento: «estando reservado en la acta precedente el tratar acerca del diputado apoderado en la corte por quanto ha pasado a la de París, de orden del Rey, el señor don Agustín de Betencurt y Molina, se conferenció y de unánime consentimiento se eligió y nombró a nuestro socio el señor don Agustín Madan, el catedrático de hebreo y canónigo de la santa iglesia, etcétera». Un detalle a señalar en este asiento, son las palabras en que dice que sale para París «de orden del rey», que era don Carlos III, por donde entendemos que se había ganado rápidamente las simpatías, imponiéndose por su talento, en la corte, a los consejeros que rodeaban a Su Majestad, como el Conde de Floridablanca, Campomanes y el de Aranda, y que el isleño don Agustín de Béthencourt daba sus primeros pasos por la senda de la

fama: el primer escalón fue Madrid, el segundo París, y aunque volvió a Madrid, como era natural que fuera así, tiene forzosamente que volver al segundo escalón, para subir luego al tercero y último que fue Rusia.

Interviene en la última parte de la imprenta para la Sociedad de Amigos del País de La Laguna, el famoso polígrafo de Tenerife, don José de Viera y Clavijo, y ésta es la razón por que con anterioridad sospechábamos de la ayuda prestada en Madrid, por nuestro historiador, a este asunto, en el cual no podía estar de espaldas el autor de las *Noticias de la historia general de las islas Canarias*, dadas sus aficiones y la actividad de que dio pruebas hasta sus últimos días en las Palmas. En la sesión de la Económica de fecha de 31 de julio de 1784, se da cuenta de haberse recibido una carta de Viera y Clavijo, en colaboración con este asunto. Las relaciones que mantenían los canarios en la Villa y Corte, por esos años, se están viendo claras. Como ocurrió en el siglo siguiente alrededor de don Nicolás Estévez y Murphy, antes y después de llegar a ser nombrado ministro de la Guerra, en la primera república, pues este gran hombre siempre estaba dispuesto a servir a sus paisanos, fuérase en Madrid, París o en Londres.

Dice así el *Libro de actas* de la mencionada sesión de la Real Sociedad Económica: «El señor don Lope de la Guerra dio cuenta del contenido del capítulo de carta del señor don José de Viera de fecha 31 de julio deste año; y otro del señor don Agustín Madan en carta fecha 24 del mismo mes y año acerca de los caracteres de imprenta, con una cuenta de lo que importa la fundición de letras, con algunos adornos que ha hecho Eduardo Pradel, y están ya colocados en cuatro cajones, esperando para la remisión a que se envíen 1.229 reales que ha suplido don Joaquín Ibarra. Se acordó que se libren cien pesos, con el premio necesario, encargándole el señor don Lope la pronta remisión; y que en todo solicite la prontitud». Los cien pesos que con anterioridad había enviado la Sociedad Económica a Béthencourt y Molina para el pago de la imprenta, no fueron suficientes y ahora tenía una deuda con el señor Ibarra, que había adelantado el dinero necesario para pagar a Eduardo Pradel, más el gasto de la tinta que enviaba el propio don Joaquín Ibarra, y el transporte de los cuatro cajones de Madrid a Cádiz, con otros gastos menudos, como eran el embalaje, seguro, etcétera.

El encargado en Cádiz de hacer la remisión a Santa Cruz de Tenerife fue don José de Retortillo, a quien ya hemos encontrado en otras ocasiones transfiriendo de la península a Canarias, o al revés; tal fue cierta

cantidad de dinero que envió por su conducto al arquitecto Antonio Samper, en Cartagena, la comunidad de San Agustín, orden de ermitaños en su convento de La Laguna. Este señor despachó por el bergantín llamado *Tritón*, que salía del puerto de Cádiz para el archipiélago, según las disposiciones que tenía, las consabidas cuatro cajas con los caracteres para la imprenta de la Sociedad de Amigos del País. Ya iba Tenerife en camino de tener una imprenta como debía ser: nueva, no la usada y mala de don Pablo Díaz; con caracteres hechos por quien mejor lo hacía en España, como era Eduardo Pradel; con tinta de buena calidad, y pudiendo, por consiguiente, competir con las impresiones que se hacían en Madrid. Es decir: nos poníamos a la altura de las primeras poblaciones. Todo debido a la actividad y buen desempeño en su cometido de don Agustín Béthencourt y Molina, el humilde teniente de las milicias canarias.

Llegaron, por fin, al puerto de Santa Cruz, las letras de imprenta de la Sociedad Económica, quien tenía planteado el nombrar para dirigirla a don Miguel Ángel Bazzanti; más adelante aparece la Imprenta de la Real Universidad de San Fernando, dirigida por don Juan Díaz Machado. Aún había de sufrir aquella imprenta de la Económica un último incidente, porque se vio, al desembarcarla en el muelle de Santa Cruz de Tenerife, desde el mencionado bergantín *Tritón*, que una de las cajas venía rota. Se avisó inmediatamente a La laguna para que enviasen una caja a donde pasar las letras que contenía la averiada. Al reunirse de nuevo la sociedad en su acostumbrada sesión se dispuso que se levantara inventario de estos caracteres que acababan de recibirse de Madrid, según consta en el libro de actas.

Esta imprenta tenía reservada la misión de publicar el primer periódico que vio la luz en las islas Canarias, según ha escrito el cronista don José Rodríguez Moure en su obra *Guía histórica de La Laguna*, el cual se titulaba *Semanario enciclopédico elementar*, dirigido por Andrés Amat de Tortosa, entonces jefe en las islas del Real Cuerpo de Ingenieros. También hubieron de imprimirse allí varios documentos relacionados con el ataque de Sir Horacio Nelson, el 25 de julio de 1797, a Santa Cruz de Tenerife, entre ellos los versos que en conmemoración de aquella gesta escribió el arcediano de Fuerteventura, don José de Viera y Clavijo (aunque no figura autor), y se titula *A la victoria conseguida por las armas de la isla de Tenerife...*, oda que no alcanza alto nivel artístico. También editó *La sombra de Nelson*, por Inarco Celenio, que no era otro

que don Leandro Fernández de Moratín, nada menos., puesto que con el mismo seudónimo lo hallamos en la impresión príncipe de la famosa comedia *La mojigata*, de aquel autor tan celebrado en la coronada villa por esos años; esta impresión de *La sombra de Nelson*, dice Bazzanti que se hace en obsequio del Marqués de la Casa Cagigal, comandante general de estas islas. Y para no cansar más, publicose allí, el 25 de agosto de 1808, el periódico que por iniciativa de la Junta Suprema de Canarias se iniciaba con el título de *Correo de Tenerife*, en donde Miguel Ángel Bazzanti se llama impresor, y que siguió viendo la luz hasta el 3 de mayo de 1810; donde, por haberse disuelto la junta dirigida por don Alonso de Nava Grimón, Marqués de Villanueva del Prado, según órdenes de 1809, en que la Junta de Regencia de Sevilla dispuso que se disolvieran las creadas en Tenerife y Gran Canaria, enviando un diputado a la central que representase a Canarias, fue el golpe mortal que terminó poco a poco, con aquel periódico.